

# EL REINO.

AÑO IV.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Lunes 27 de Octubre de 1862

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, número 57, cuarto bajo.

Núm. 923.

## ADVERTENCIA.

Restablecido de su enfermedad el antiguo administrador de EL REINO, Sr. D. Fernando del Castillo, vuelve á encargarse desde hoy del cargo que tuvo que abandonar por el mal estado de su salud.

La correspondencia se dirigirá, por lo tanto, á nombre del Sr. Castillo.

## OTRA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovarle oportunamente para no experimentar retraso en el recibo de nuestro diario.

## OTRA.

Siendo muchas las reclamaciones que hemos recibido de varios señores suscritores de provincia por extravío de los sellos de franqueo con que hacían los pagos, estamos en el caso de duplicarles que se sirvan certificar las cartas en que los remitán; de otro modo no podemos responder de las cantidades que en aquella forma se nos envían.

## DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

### DEL EXTERIOR.

Athenas 24.—Se ha formado un ministerio provisional, compuesto de Boulgaris, Canaris y Koufos. El rey se encuentra en Calamata.

La guarnición de Vomitza se ha sublevado. Muchas poblaciones de la Grecia occidental están insurreccionadas, habiéndose enviado tropas para sofocar el movimiento.

En la Grecia oriental reina tranquilidad.

Paris 25 (á las ocho y cuarenta y cinco minutos de la mañana).—Se consideran como fundadas las conjeturas sobre la cuestión de Venecia al reino de Italia.

Trieste 24 (por la noche).—La insurrección toma en Grecia grandes proporciones. Se han establecido gobiernos provisionales en varias provincias. Reina grande agitación en Atenas. El rey está ausente.

Turin 24.—La *Discussione* dice que se cree probable un arreglo del ministerio entre Fabrici y Minghetti, y que en cuanto al rumor de que Drouyn de Lhuís ha propuesto una revocación del voto del Parlamento que declara á Roma capital de la Italia, no hay ministerio posible si deja inutilizar el programa nacional.

La *Gaceta oficial* descarta que el gobierno hubiese prohibido al Dr. Bertani el visitar á Garibaldi desde los primeros días de su enfermedad.

Paris 26.—La parte occidental de Grecia se halla completamente revolucionada. Los insurrectos han constituido en Patrás un gobierno provisional, cuya misión principal por ahora es mantener el orden. Nada se sabe del rey Othon. El movimiento revolucionario ha sido secundado en Naphaeton, Rion, Avitirion, Vomitza, Asgion y otros puntos importantes; pero en la parte oriental, en Siria y Atenas no ha encontrado eco todavía la insurrección, pero se teme que de un momento á otro ocurran nuevas sublevaciones.

Viena 25.—El gobierno revolucionario constituido en Grecia ha dispuesto convocar un Congreso nacional constituyente. Siria y Atenas tranquilas. El gobierno legítimo envía á toda prisa tropas á las provincias insurreccionadas, para sofocar la rebelión. Se asegura que el rey ha abdicado.

Marsella 24.—Cartas de Constantinopla anuncian que el ejército ha sido reducido al estado de paz. Algunos batallones que salen de Montenegro son licenciados.

El ejército de la Rumelia dará su contingente para la ocupación de la montaña Negra.

El gobierno otomano se ocupa seriamente en la reorganización de la Hacienda.

Se trata de un empréstito para crear un Banco. Ha habido incendios de consideración en los Tophané-Bamathian.

Los embajadores de Francia y Rusia han recordado á la Puerta su promesa de conceder á los extranjeros el derecho de poseer inmuebles. Se ha respondido que antes deben estos asimilarse completamente á los súbditos cristianos ante las leyes de Turquía. Los embajadores esperan instrucciones. Una parte de las tropas del Montenegro van á la Siria á restablecer la tranquilidad.

Paris 24.—El emperador ha presidido en las Tullerías el Consejo de Estado para tratar la cuestión de panadería parisiense. La sesión empezó á la una; á las tres duraba todavía.

Berlin 25 (por la noche).—El comité político ha publicado un manifiesto, y se ha abierto una suscripción á favor de los diputados que, ocupando empleos del Estado, han sido declarados cesantes y están perseguidos.

Trieste 25 (por la noche).—La insurrección de Grecia toma por momentos grandes proporciones. El rey Othon se ha refugiado á bordo de un navío.

Paris 25 (por la tarde).—Por la vía de Constantinopla se ha recibido el siguiente despacho telegráfico con fecha 25.—El gobierno provisional de Atenas ha publicado el siguiente decreto: «En nombre del pueblo y de la guarnición se ha declarado destronada la dinastía Othon.»

Paris 26 (por la tarde).—Los periódicos aseguran que la escuadra inglesa de Malta irá al Pireo y que la Francia aumentará su división naval.

El periódico la *France* dice que la Grecia ha mandado concentrar tropas en las fronteras, y que la Turquía mantiene su ejército en pie de guerra, concentrando tropas en la frontera de Grecia.

Paris 26.—Un despacho de origen oficial confirma la noticia de la revolución de Atenas y destronamiento de la dinastía Othon. Se han convocado Cortes nacionales.

Londres 26.—Es inexacta la noticia de una agresión americana contra las islas Bermudas.

Turin 25.—Son exagerados los rumores circulados acerca de la salud de Garibaldi.

Es cosa decidida la entrada de Minghetti en el ministerio. La de Farini depende del estado de su salud quebrantada. Este tuvo ayer una larga conferencia con Ratazzi.

Genova 26.—El cirujano francés M. Nelaton se ha encargado de operar á Garibaldi. El estado de este continúa siendo alarmante á causa de la postulación de sus fuerzas.

San Petersburgo 25.—El movimiento insurreccio-

nal de Grecia ha producido aquí cierta impresión. En la ciudad y distrito de Wilna ha sido suprimido el estado de sitio.

Hoy ha publicado el *Diario de San Petersburgo* las comunicaciones diplomáticas cruzadas entre John Russell y el príncipe Gortschakoff acerca de la situación del Montenegro y la Turquía.—El ministro inglés combatió las opiniones del gabinete de San Petersburgo respecto del tratado de paz ajustado entre las dos naciones beligerantes, y expone los motivos por que no ha contribuido el gabinete inglés á destruir la autoridad de la Sublime Puerta en las provincias que le están sujetas.

El ministro ruso demuestra la mala fé de los turcos para con los montenegrinos, y sostiene que está en el interés de la Rusia el sostener la Turquía, añadiendo que el equilibrio europeo exige que la Puerta sea más considerada con las poblaciones cristianas; y por último, censura enérgicamente la conducta que la Turquía viene observando en el Montenegro, la Servia y la Herzegovina.

Paris 25.—Quedan el 3 por 100 á 71-35; el 4 1/2 á 98; el interior español á 49 3/4; el exterior á 00; la diferida á 46, y la amortizable á 22.

Londres 25.—Quedan los consolidados de 93 1/2 á 5/8.

## SECCION OFICIAL.

(Gaceta de ayer.)

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Marta 25 de Octubre de 1862, á las nueve y veintiocho minutos de la noche.—SS. MM. y AA. han oido esta mañana una solemnísima misa en la santa iglesia catedral, y visitado por la tarde varios conventos de monjas y establecimientos de beneficencia.—SS. MM. y AA. han sido en todas partes objeto de la más viva aclamacion.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta de hoy.)

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

El presidente del Consejo de ministros al excelentísimo señor ministro de la Gobernacion: «Marta 26 de Octubre de 1862, á las siete y cuarenta minutos de la noche.—SS. MM. y AA. han visitado hoy el santuario de la Fuensanta, siendo valederos con entusiasmo.—Los augustos viajeros saldrán de aquí mañana á las nueve para pernóctar en Orihuela.»

SS. AA. RR. las Sermas. Sras. Infantas doña María del Pilar Berenguela y doña María de la Paz continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

No sabemos á qué atribuir el retraso con que ha llegado á nuestras manos la siguiente carta de uno de nuestros corresponsales de Méjico, la cual, sin embargo, damos á nuestros lectores, porque son interesantes las noticias que contiene.

Dice así:

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL REINO.  
Méjico 12 de Agosto de 1862.  
Cada día que pasa recibimos los españoles de

Méjico un nuevo desengaño de que una gran parte de nuestros hombres públicos no saben, ó no quieren saber, respecto á las cuestiones de este país, más que algunas superficialidades, de las cuales se sirven á su modo para sus fines, diciendo sendos desatinos que nos harían reír de todas veras, si no fuera que esomismo nos hace ver una de las causas que tienen tan malparados á nuestra honra é intereses en América. Aunque el general Prim haya dicho en una de sus comunicaciones al gobierno español que los súbditos de S. M. C. podían, gracias á sus disposiciones pacíficas, transitar por toda la república sin temor de ser atropellados en sus personas y bienes, esos beneficios no creo lo hayan disfrutado otros individuos que aquellos que se hallaban establecidos en el pequeño radio que ocupaban las fuerzas que con tanto honor como poco provecho mandaba en aquel momento el conde de Reus. Cuando tales partes daba el marqués de los Castillejos al gobierno de España, en Méjico se decretaba pena de la vida contra todo aquel que no pensara como Juárez y su pandilla. De ese modo es como la demagogia dice siempre la verdad.

Hoy las autoridades de Juárez, siguiendo los impulsos de gratitud que tanto las distinguen y animan hacia España, ya que han visto la conducta suave, benévola y conciliadora que con ellas ha seguido el jefe de nuestra malograda expedición, han impuesto préstamos forzosos á los españoles establecidos en Ciudad-Victoria, Matamoros de la Frontera y Monterey, préstamos que nuestros compatriotas no quisieron pagar, pero se los sacaron por la fuerza, y además fueron muchos de ellos puestos en la cárcel. Por otra parte, una fuerza que estaba bajo las órdenes de los generales que sostienen el actual orden de cosas, al ir á la ciudad de Matamoros Izucar, en el estado de Puebla, para tomar posesion de ella, después que hubo logrado su objeto, una de sus primeras ocupaciones fué el robo y saqueo de las casas españolas allí establecidas, despojando de la cantidad de 100,000 duros á solo tres de nuestros desgraciados compatriotas. Ahora se pregunta: ¿estos hechos son ataques que sufre solamente el individuo como particular, ó son casos en que se afecta á la honra de la nacion á que pertenece ese mismo individuo? El Sr. Calderon Collantes, con esa lógica que le distingue al tratar las cuestiones internacionales, y que, sea dicho de paso, donde más se ha distinguido es en la cuestión mejicana, es el único capaz de dar una pronta solución á ese problema, con solo decir que en Méjico no hay españoles, y si los hay estos no sienten el puro amor de la madre patria, porque estando á una distancia de 2,000 leguas se pierde todo aquello que no parece ser la mejor cosa de las notas oficiales de S. E. Muy agra-dados deben estar los súbditos de la Reina administradora que trata con tanta galantería á todos los que no tenemos la fortuna de vivir en España. Sepa el señor ministro que las noventa y nueve partes de los hijos de España que viven desgraciadamente en esta desgraciada república, somos tan buenos y tan amantes de la prosperidad y grandeza de nuestra patria, como el mejor de sus compatriotas que residen en la península.

Otro hombre célebre en la tribuna española, el señor diputado Rivero, ha dicho en el discurso que pronunció en el Congreso el día 10 ó 12 de Junio último, hablando de las cosas de los mejicanos, que el gobierno de Méjico había satisfecho á la España por los asesinatos de San Vicente, ahor-

cando á cinco de los criminales. ¿Sabe el Sr. Rivero cuántos fueron los delincentes que en 1856 hicieron la primera hecatombe con nuestros infortunados compatriotas? Eran 60 los que componían esa banda de asesinos; pero han sido ahorcados cinco, y el resto, de once dozavanas partes, queda libre para seguir matando gachupines, como después lo han hecho; y se dice por un diputado español, que el gobierno mejicano ha puesto lo que estaba de su parte para satisfacerlos!

Cuando en 1857 Osollo y Miramon entraron en Méjico para derrocar el gobierno de Comonfort, al atacar el edificio conocido con el nombre de la Acordada, que es la cárcel pública, habia encerrados en esa prision 10 ó 12 individuos de los asesinos, cuya mayor parte se pudieron escapar á beneficio de la confusión que se introdujo cuando fué asaltado ese punto para tomarlo á viva fuerza: de los prófugos habia ya algunos que estaban condenados á muerte, entre los cuales se hallaba un tal Isidoro Carrillo, jefe principal de esa banda, que después no fueron reaprehendidos. ¿Á dónde se cree que se ocultó ese bandido? Pues fué nada menos que á servir en las filas del gobierno liberal presidido por Juárez, en la clase de capitán, con lo cual le quedaron perdonadas todas sus faltas y pecados, puesto que hoy sigue en las filas de ese mismo partido en la clase de coronel.

Sigamos á la segunda matanza de españoles, que sucedió en Noviembre de 59, en esa misma hacienda de San Vicente, cuyos resultados dejaron perfectamente probado al Sr. Rivero; que los gobiernos que se han sucedido en Méjico, sean de la clase que fueren, de lo que menos se han ocupado ha sido en castigar á los delincentes que han vejado á los españoles; pero quien más se ha distinguido en este particular, es el actual presidente Juárez. En la época arriba mencionada, cuando ese presidente mantenía la legalidad de su mando en Veracruz, ininidad de partidas que defendían su bandera recorrían el país, cometiendo toda clase de delitos: una de esas bandas mandada por Francisco Leiva, sucesor del famoso Jesus Villalva, cuyos criminales actos tenían aterrorizados á los habitantes de Tierra-caliente, al pasar por la malhadada hacienda de San Vicente, se llevó en clase de prisioneros á cinco españoles dependientes de la finca, dirigiéndose con ellos á la colindante de Chiconcuque, á fin de coger á otros seis u ocho de nuestros compatriotas allí empleados; cuando estos vieron lo que habia pasado con sus compañeros de San Vicente, cuyo lance les traía á la memoria los sucesos del 56, propusieron defenderse hasta morir, antes que entregarse en manos de esos defensores del progreso y libertades mejicanas; resolución tan heroica no fué del gusto de Leiva, y para dar una muestra de sus buenas intenciones, hizo fusilar, en su despecho por la repulsa, á los cinco que pacíficamente se habian entregado en sus manos. Leiva, que era entonces capitán de esa partida, y que debió ser condenado á muerte en castigo de tan horroroso crimen, es hoy general, á quien se le llama en documentos oficiales «denodado y valiente defensor de las instituciones liberales.» Esos son los castigos que el gobierno liberal de Méjico ha impuesto á todos cuantos han insultado la honra de España en la persona de sus hijos. ¿Cómo no hemos de estar disgustados los que, amantes de lo justo, presenciemos cada día y cada hora esas injurias cometidas contra la más generosa de las naciones?

Abi vá eso más que yo no sabia, y que acaba

El nombre de otro profesor notable corre de boca en boca por la parte de órgano y piano.

Con estos elementos directivos, con el entusiasmo que anima á los artistas, con la poderosa iniciativa del presidente, todo se puede esperar.»

Creemos lo propio; y con tal motivo debemos recordar que cuando hablamos á principios de verano del concierto dado en el teatro de la Zarzuela, excitamos el sentimiento artístico de los capitalistas madrileños para que alguno entre ellos levantara un edificio á propósito para conciertos, y que reuniese todas las circunstancias acústicas y de amplitud para que uniendo la circunstancia de la sonoridad á la de desahogo, sea grande el número de espectadores, y los precios sean cómodos á la vez y accesibles á las más modestas fortunas.

Gran garantía es para la realizacion del proyecto que indicamos el hecho de figurar á la cabeza de la junta de la *Sociedad de Conciertos* el Sr. Salamanca.

Pasemos á los teatros de zarzuela.

En el de Jovellanos y del Circo siguen alternando las aplaudidas zarzuelas *Las hijas de Eva* y *Si yo fuera rey!* en las cuales el baritono Tiro Obregon y el tenor Sanz obtienen numerosos y legítimos triunfos, como cantantes y como actores.

La compañía de Jovellanos se traslada frecuentemente á Lope de Vega, donde, si hemos de hablar con franqueza, no nos hace efecto la música, á causa de la pequeñez del local, y porque si bien se disminuye el número de instrumentistas y de individuos del coro, resulta de todos modos en ciertos momentos una confusa algarabía.

En dicho teatro hemos oido *Campanone*, la ópera del maestro Mazza. *La prova d'un ópera seria.*

La novedad que ofrece esta ópera, es la aparición del tenor Blasco, cuya voz, aunque de poco cuerpo, tiene timbre y es afinada.

Di-Franco, *Campanone*, caracteriza con gran perfeccion un maestro compositor que se ve forzado á sufrir las impertinencias de los cantantes que han de representar la ópera que ha escrito.

Y como no tengamos por hoy más asuntos de que tratar, levantamos la pluma de las cuartillas, y cerramos esta revista.

## FOLKTTIN.

### REVISTA MUSICAL.

Teatro Real: *La Favorita*; *Don Pasquale*; *debut del buffo caricato Scallese*.—El TENOR ESPAÑOL ABRUÑEDO.—SOCIEDAD DE CONCIERTOS.—Teatros de Jovellanos, Lope de Vega y del Circo.

Hoy podemos descansar de la desagradable tarea de haber de censurar uno y otro día la marcha artística de la temporada ó temporal que va corriendo el teatro Real.

La casi perfecta ejecución de *Don Pasquale* nos da tan grato respiro.

Por lo mismo, no queremos acordarnos de *La Favorita*, infelizmente cantada por la Demerit Lablache, Battini, Cotogni y Bouché.

Además de que hoy tenemos mucho de qué hablar, la noche del sábado anterior se puso por primera vez en escena este año la ópera buffa de Donizetti, *D. Pasquale*.

Aun cuando la música de esta partitura es ligera y nada dice al sentimiento, por cuya razon no somos apasionados de ella, tiene bonitos cantos, dulces melodías y una instrumentacion alegre, chispeante y jaguetona.

Ofrecia dos alicientes la representación de *Don Pasquale*: el del wals compuesto y cantado por la Sra. Lagrange, y el del *debut del bajo buffo Scallese*.

Confesemos que la curiosidad del público no ha quedado defraudada.

La eminente prima donna borda materialmente su parte con los flauteados, picados, cromáticas ascendentes de doble nota y toda clase de gorgoros, dificultades que ha agrupado en el wals referido, y que creemos es el mismo que cantó el año anterior en *El Barbero*.

La escogida concurrencia llamó cinco veces al palco escénico á la artista, despues de la ejecucion

de esta verdadera joya musical, para premiar su talento de autora y cantante á la vez.

No hay para qué decir que el wals se repitió en medio de los más atronadores aplausos.

La Sra. Lagrange bien puede decir que ha fascinado al público madrileño.

La empresa del teatro Real, al contratar al buffo caricato Scallese, ha hecho una buena adquisicion.

¿Por qué no tuvo igual criterio al elegir á los demás artistas que figuran en la compañía?

No dice nada á M. Bagier la casi unanimidad de la prensa madrileña en juzgar desfavorablemente á todos ellos, exceptuando á la Sra. Lagrange?

Scallese hace un gran *Don Pasquale*.—Hasta la figura de este bajo es á propósito para caracterizar personaje tan cómico. Scallese tiene voz robusta y llena; recita bien; pronuncia mejor, y con toda la claridad, perfeccion y rapidez que requieren los cantos de la música buffa, para lo cual es indispensable una gran movilidad de la lengua y de los labios, como que hay que cantar más bien con ellos que con la garganta, á *fiar di labbro*.

Scallese gestucula además con gran facilidad y no degenera en el apayasamiento, que es el escollo en que caen la mayor parte de los buffos caricatos.

Nos alegraremos haga, entre otros papeles, el *Dulcanara de Elixir d'amore*, porque estamos seguros de que podrá ostentar allí todas las facultades de que nos dió muestra la noche del sábado.

Baragil cantó bien, como siempre canta, y ejecutó un trino con suma perfeccion; pero su voz es tan ténue, tan apagada, tan débil, que nunca logrará lucir en nuestro teatro Real. Donde más desagrado queda Baragil, como hemos dicho, es en los concertantes.

Cotogni en *Don Pasquale* es, como en todas las óperas, el bajo (le falta mucho para ser verdadero baritono), que ni canta bien ni mal, que ni da color ni le quita, que pasa, en fin, desapercibido, sin desagrado, pero sin agtarar tampoco.

Los coros, que dicho sea en paz, podían presentarse en *Don Pasquale* en un trago menos casero, de

ménos confianza, son siempre los coros pálidos, que armonizan con la orquesta, inflexiblemente dirigida por el Sr. Skozdopolo, tan inflexiblemente, que si la silla que ocupa este señor se viera sustituida por un metrónomo que tuviese que obedecer á los movimientos automáticos de este instrumento, la orquesta del teatro Real quedaria tan rigida, tan sin espontaneidad, tan desnuda de efectos como lo está bajo la fria é impenetrable batuta del maestro director nacido en Praga.

De todos modos, y aparte estos defectos que son ya endémicos, *Don Pasquale* ha alcanzado, según al principio indicamos, una casi perfecta ejecución, y debe oírse.

El baile *Las Mariposas*, que se dió despues de la ópera, no agrada á la concurrencia.

No hay entre toda la *troupe* de bailarinas una que verdaderamente lo sea con las condiciones que requiere y exige el teatro Real.

Las Vandrís, Borelli, Chini y demás, pueden pasar como corifeas ó figurantes; pero no como sucesoras de la Cerito, la Fabbri ó la Fooco.

Y en cuanto al bailarín, diremos solo que repugna á la recta razon ver á un hombre haciendo piruetas y contorsiones.

El público que ocupaba los asientos de palco segundo y de paraiso, lo demostró así; y aun cuando la elección de la forma de la protesta no es muy propia de un teatro de Madrid, la protesta quedó hecha y M. Bagier debe tenerla en cuenta.

Cuando tanto van escaseando los buenos cantantes, y sobre todo los tenores, siempre consuela contar con alguna esperanza que empiece á brillar en el horizonte del arte. Y cuando estas esperanzas se cifran en un español, debemos alegrarnos con doble motivo.

De la escuela de canto que ha fundado, sostiene y dirige en Granada el gran Ronconi, ha salido ó está próximo á salir para lanzarse á la carrera teatral un tenor, cuyas facultades se dice son prodigiosas.

¿No podria el Sr. Bagier hacer de modo que el tenor Abrúñedo, como el malogrado Belart, debiera la consagracion de su talento de cantante al público del teatro Real?

El Sr. Bagier, como el malogrado Belart, debiera la consagracion de su talento de cantante al público del teatro Real.

de llegar á mis manos en este momento. Hé aquí lo que dice el periódico oficial de Tamaulipas titulado *La Semana de Tampico*, en su número de 31 de Julio último: «Escándalo.—La noche del 23 del actual ha sido derribado á pedradas el escudo del consulado español. Dicho escudo amaneció tirado al siguiente día en la plaza de la Libertad. Los autores de este hecho, que se supone por conjeturas que son personas decentes, hacen mal en cometer tales actos, en circunstancias tan críticas para el país, pues dan lugar á juicios desagradables y complican más nuestra situación: esto es tanto más punible é imprudente cuanto que si fuera posible averiguar la causa de semejante proceder se vería que era puramente personal.» Sucesos iguales á este han tenido lugar, *presenciados por la autoridad*, en las ciudades de Puebla y Cuernavaca, desde hace bastante tiempo, y ningún castigo han sufrido los autores de tales desmanes; pero lo que llama la atención es la lógica con que estas gentes defienden sus atentados: expulsan á un embajador;—la medida fué puramente personal: matan á cuarenta ó cincuenta españoles las tropas ó funcionarios del poder público;—la cosa fué solamente personal: aquí todas son cosas personalísimas, si se les deja salir con la suya.

La situación de hoy es un poco peor que la que teníamos ayer, con algunas trazas de ser mejor que la que tengamos mañana: tal es el camino que siguen los asuntos de la república mejicana. Los franceses, en cantidades homeopáticas, como les han dicho algunos *bravos* defensores de la autonomía republicana, continúan tranquilos sin que nadie les moleste en sus posesiones de Orizaba: es probable que no emprendan la marcha sobre esta capital hasta fines de Setiembre ó principios de Octubre. El país de Anahuac, que según dice su prensa actual, se ha levantado como un solo hombre á defender la integridad del territorio nacional, cuando su gobierno vende á Sonora y la baja California sin encontrar compradores aun entre los codiciosos yankees, no puede hacer ningún daño á 4,000 hijos de San Luis que impunemente han hollado la dignidad de una nación libre, soberana é independiente, sin que se quede nada en el tintero.

Lo que ahora está en su mayor apogeo es la inmoralidad, la falta de justicia y de patriotismo, la miseria, la degradación, la informalidad, la audacia para mentir, la debilidad para batir al enemigo extranjero, y la sobra de fuerza para robar á todo bicho viviente, con otras muchas cosas á este parecido que yo no apunto porque están á la vista del mundo imparcial, siendo por lo mismo una tontería el que se perdiese mucho tiempo dando una razón circunstanciada de cosas tan poco favorables á nuestros hermanos liberales de Méjico.

VIAJE DE SS. MM.

No recibimos ayer, como esperábamos, noticias de la estancia de SS. MM. en Cartagena hasta su salida para Murcia.

De esta última ciudad tenemos correspondencias del 24, en cuyo día eran esperados los Reyes.

Los habitantes de toda la provincia parecían que se habían reunido en la capital, según el extraordinario número de personas que llenaban la ciudad, recorriendo sus calles, y contemplando los bellos arcos de triunfo, adornos de fachadas y preparativos para la iluminación. La de la altísima torre de la catedral se decía que llamaría la atención por su novedad y gusto.

El palacio episcopal, convertido en régia morada, encerraba cuanta suntuosidad y elegancia podía desearse. Desde la entrada se veían ricas alfombras, y hermosos aparatos para el alumbrado. Las habitaciones destinadas á los Reyes estaban amuebladas con el mayor lujo, y el salón del trono con severidad y riqueza.

La mascarada alegórica que recorrería las calles y pasaría por delante de palacio había sido organizada con mucho acierto, no escaseándose gasto alguno á fin de presentarla con la brillantez que se habían propuesto los murcianos.

Desde las primeras horas de la mañana del 24 se veían entrar en la población las gentes de la huertera en grandes grupos, luciendo sus pintorescos trajes mezcla de los andaluces y de los árabes. Todo el trayecto desde el palacio á la estación provisional estaba adornado con flores, colgaduras y gallardetes, cortando la carrera en algunos puntos grandes arcos.

Era indecible el deseo que en toda la multitud había, de ver á sus Reyes para demostrarles cuánto es el amor que les profesa el pueblo de Murcia.

—Nuestro correspondiente en la corte nos escribe lo siguiente:

«Murcia 24 de Octubre.—Esta tarde á las tres han llegado SS. MM. y AA.

En los distritos rurales del tránsito se habían levantado arcos de triunfo, á cuyo alrededor estaban agrupados los naturales, esperando á los augustos viajeros para manifestarles el sincero cariño y respetuosa adhesión que les profesan.

Desde lo menos cuatro horas antes de su llegada, la estación provisional del ferrocarril se hallaba ocupada por una innumerable multitud de gentes de los pueblos inmediatos, que mezcladas con las de esta capital, esperaban ansiosas la llegada de sus Reyes. Un repique general de campanas anunció al pueblo que su más ardiente deseo se hallaba satisfecho; la apiñada multitud que ocupaba todas las avenidas de las calles y plazas del tránsito se aumentó entonces más y más, y la alegría que embargaba los corazones vino á manifestarse clara en todos los semblantes.

SS. MM. hicieron su entrada verdaderamente triunfal en medio de frenéticas aclamaciones y de no interrumpidos vivas, dirigiéndose á la santa iglesia catedral, desde donde, y después de haberse cantado un solemne *Te Deum*, pasaron al palacio episcopal destinado para el régio alojamiento.

Los edificios están ricamente iluminados, y se distinguen por su profusión y gusto el del gobierno de provincia, el de la casa consistorial, el de las oficinas de Hacienda, el del tribunal de Comercio, el del instituto y algunos otros. El paseo de la Glorieta, que está situado frente al régio alojamiento, está también caprichosamente iluminado á la veneciana.

Esta noche deben presenciar SS. MM. un bonito castillo de fuegos artificiales.

—La circunstancia de haberse detenido la familia real un día más en Cartagena, hizo circular por Orihuela la noticia de que los Reyes no desearían al llegar á la ciudad sino por breves momentos. Esta noticia produjo un sentimiento

general; pero bien pronto se convirtió en indecible alegría al recibirse un telegrama, que el alcalde hizo publicar por medio de bando, en el que se anunció que SS. MM. saldrían el 27 á las ocho de su mañana de Murcia, pernociarian en Orihuela y saldrían el 28 para Novelda.

El gobernador civil de Alicante llegó el 22 á Orihuela y fué recibido por las autoridades locales y obsequiado por la noche con una magnífica serenata. El 23 visitó el hospital, casa de beneficencia y hospicio, que pueden pasar por modelos de establecimientos de su clase. La referida autoridad quedó sumamente satisfecha de la buena administración y gusto con que se han hecho las mejoras.

También ha visitado el arco que la provincia levanta en el límite de la de Murcia y la carretera de Albatera á Orihuela, que se considera ya terminada. Los festejos que Orihuela preparó á los Reyes, no desmerecen de los que se le han tributado en capitales de primer orden. Además de tres arcos de grandes dimensiones, entre ellos uno de frutos del país y otro de naranjos horas antes arrancados de la tierra, habrá otros muchos de follaje con toda su lozanía, distribuidos por las calles de la población.

Más de doscientos jóvenes saldrán á caballo, vestidos á la usanza del país, para ofrecerse á la Reina, reproduciendo con este acto la prueba de amor que dieron á Isabel la Católica mil jóvenes que voluntariamente marcharon con tan augusta señora, á su paso por esta ciudad, para la conquista de Granada en Mayo de 1498.

Un considerable número de niños y niñas de las principales familias de la ciudad aclamarán al Príncipe de Asturias é Infanta doña Isabel, arrojándole toda clase de cintas y flores.

La función de pólvora que se prepara será de lo que nunca se ha visto en el país, no obstante ser una especialidad para esta clase de diversiones.

En el río y á la espalda del palacio, donde se alojan los Reyes, se han preparado varias lanchas adornadas á la veneciana, que conducirán músicas á fin de que á ciertas horas de la noche den una magnífica serenata á SS. MM.

Habrán comida extraordinaria en todos los establecimientos de beneficencia, y se repartirán algunos miles de reales á los pobres vergonzantes y á los de todos los establecimientos benéficos.

Todos los vecinos de Orihuela han hecho gastos á porfía para recibir dignamente en su casa á los viajeros que acompañan á las reales personas. El señor obispo ha amueblado lujosamente su palacio, y muchas familias de distinción han contribuido con cuanto poseen en muebles y riqueza á secundar el noble propósito del prelado.

El ayuntamiento ha preparado el alojamiento para el presidente del Consejo de ministros, y todos los individuos que le componen, con un celo que no cabe mayor, se han esforzado por que figuren dignamente todos los obsequios que se han de tributar á los Reyes.

Orihuela, pues, con los festejos que prepara á SS. MM., puede estar orgullosa, por ser todo debido al cariño que sus hijos profesan á la Reina. En las capitales, la provincia sufragó por lo general los gastos; en Orihuela sus vecinos lo satisfacen todo sin auxilio de nadie, pues 8,000 duros que faltaban, y que en calidad de reintegro pidió el ayuntamiento, se cubrieron instantáneamente por los individuos del ayuntamiento, que tomaron 36 acciones á 1,000 rs.; el diputado del distrito, D. Tomás Capdepon, que tomó 40; D. Andrés Lacárcel, que tomó 16; los señores conde de Pino-hermoso, marqués de Arrafal y D. Matías Sorzano, que tomaron 10 cada uno, y otros varios señores, que tomaron las acciones restantes.

Para concluir diremos que una de las inscripciones que más llaman la atención en los diversos arcos levantados en Orihuela, es la siguiente: «La Reina Isabel la Católica empezó en esta ciudad sus alhajas en 1498, á su paso para la conquista de Granada, é Isabel II ofreció á la nación, para la guerra de África, vender las suyas en 1859.»

—Á las tres y media de la tarde del 24, consiguió esta capital el grato placer y alta honra de albergar en su seno á su bondadosa y querida Soberana. Desde las doce y media que salió del Casino la comision que con estandartes y banderas y precedida de la música de Mula! había de recibir á SS. MM. en la estación del ferrocarril en nombre del pueblo murciano, desde aquel instante empezó á geminar el entusiasmo de un modo que no tiene comparación. Pero lo ocurrido desde que llegó el tren real hasta que S. M. entró en el lujoso palacio que se le tenía preparado, nos es imposible describirlo, pues no encontramos palabras suficientes que puedan expresar el gozo, el entusiasmo, el frenesí con que los reales viajeros fueron aclamados por el inmenso número de murcianos de todas clases que se habían reunido por toda la carrera.

Las flores, las poesías y las palomas se arrojaban por las señoras con inmensa profusión al paso de S. M. Donde el efecto era en extremo sorprendente fué al entrar el coche real en la plaza del Marqués, que desde su piso hasta los terrados de los edificios estaba coronada de millares de personas de ambos sexos, que con entusiasmas vivas, y agitando los pañuelos, demostraban á nuestra Soberana su real afecto. Esta escena fué repetida por todas las calles del tránsito, y de ella dió repetidísimas muestras de aprecio nuestra excelsa Soberana.

Podemos asegurar, por haberlo oído á personas de las que acompañan á S. M., que esta es la mayor ovación que la real familia ha recibido en su viaje.

Después de su entrada en palacio se dignó S. M. asomarse al balcón acompañada del tierno Príncipe Alfonso y demás augusta familia, donde saludó nuevamente al pueblo, que continuaba aclamándole.

—El 25 á las once oyó S. M. misa en la catedral, á la que fué á pie. Á la una tuvo lugar el besamanos general. Por la tarde visitó algunos conventos de monjas y pasó á ver las efigies de Salicillo. Por la noche se verificó la mascarada y los fuegos.

Sabemos que á nuestra Soberana han agradado en extremo los trages que para sus augustos

hijos se tenían preparados, y aun anoche hizo que nuestro alcalde le probase la montera al Príncipe. El 24 comieron con SS. MM. el señor alcalde y dos tenientes.

EL REINO.

MADRID 27 DE OCTUBRE DE 1862.

Nuestro apreciable colega *El Eco del Ejército y de la Armada*, en su número del viernes último, hace algunas ligeras consideraciones á propósito del artículo que publicamos el jueves, censurando por ilegal el nombramiento del señor Escribche para ordenador de departamento y director de contabilidad de marina.

*El Eco del Ejército*, sentimos decirlo, no ha comprendido bien el sentido de las palabras que dedicamos á condenar, como funesto y como contrario á todo buen orden administrativo, el entronizamiento del militarismo en las esferas del poder, con su exclusiva absorción, con su ininteligente marcha.

Para hacernos comprender bien de nuestro apreciable compañero, debemos copiar alguno de los párrafos que nos dirige en su número del viernes.

Nosotros escribimos el jueves lo que sigue, y de ello copió *El Eco* estas líneas:

«Por desgracia el militarismo, que es la síntesis más funesta de todas nuestras discordias políticas, se halla hoy entronizado cual nunca lo estuvo...»

«¿A qué se detiene *El Eco del Ejército* y no copia el resto de nuestro párrafo, que seguía diciendo: «merced al general O'Donnell, encarnación genuina de ese sistema, por carácter, por hábitos, por tradiciones, hasta por amor propio?»

*El Eco del Ejército* comenta así el párrafo que, como hemos dicho, copió, truncado, en su número del viernes:

«Sentimos que nuestro colega confunda las palabras. Hoy no puede decirse que el militarismo se halle entronizado; hoy no puede decirse que el espíritu militar, sobreponiéndose en la esfera política á todo humano respeto, absorba las influencias legítimas del país y quite á las leyes los fueros que les son innatos.» Si el espíritu militar domina en la esfera política, ¿cómo podrían hacerse nombramientos como el que *El Reino* censura? ¿Cómo, saltando por reglamentos y decretos, se verificaría un nombramiento que equivale á hacer de repente un brigadier? No domina ciertamente el espíritu militar, cuando hace más de dos años que duerme en los cuerpos colegisladores un proyecto de ley de ascensos, en que, suficientemente discutido, se pueda dar cabida al mérito, al valor, ó á los hechos heroicos, como desea nuestro colega. El espíritu militar tiene por base los principios en que se funda el ascenso gradual en todas las escalas.

No vamos á disentir con nuestro estimado colega *El Eco del Ejército*; vamos únicamente á dar á nuestras palabras el significado que las dimos, y que quisimos que tuviesen; y vamos á hacer esto, no porque nos pese departir amigablemente con nuestro cofrade, sino porque el objeto que nos proponemos hoy es que se nos comprenda tan bien cual deseamos.

Hace mucho tiempo venimos diciendo que puede haber una situación política en que impera de un modo preponderante el militarismo, sin que los hombres que la constituyen en su esencia sean militares; así como es posible existir un régimen político, un gobierno compuesto de hombres pertenecientes á la honrosa y noble carrera militar, sin que las tendencias de este gobierno se distinguan por su carácter de despóticas, de abusivas, de caprichosas, de ilegales, en fin.

Si, pues, para nosotros las palabras *militarismo*, *espíritu militar*, aplicadas en general á la idea gobierno, y muy en particular á la situación personificada en el general O'Donnell, son sinónimas de *absolutismo*, de *capricho ciego*, de *falta de respeto* á las leyes, claro es que en manera alguna podíamos dejar pasar desapercibida la interpretación que el *Eco del Ejército* dió el viernes á los párrafos de nuestro artículo del día anterior, encaminados á combatir las funestas tendencias del espíritu dominante hoy en las regiones del poder, por la ciega y voluble voluntad del duque de Tetuan que *no entiendo de leyes*.

Esta sola frase bastaría, si por desgracia no hubiera muchos hechos que la han puesto en acción, para calificar el gobierno del general O'Donnell en los términos más duros.

Nosotros, lo repetimos, admiramos las sabias disposiciones contenidas en la ordenanza militar; queremos para los individuos del ejército y de la armada todo género de garantías; que se respeten los escalafones; que no haya injusticia ni parcialidad en la distribución de recompensas; que los hechos heroicos y valerosos basten por sí solos de recomendación á los esforzados militares que los ejecutan, sin que les sea necesario, para alcanzar el merecido premio, tener que mendigar por salas y salones, por despachos de ministros, subsecretarios ó directores, lo que de *derecho* les corresponde, lo que de *hecho* tendrían si hubiera leyes de ascensos

cuyo cumplimiento fuera ineludible y cuya trasgresión constituyera una efectiva responsabilidad ministerial. Nosotros queremos todo esto, según repetidamente lo tenemos consignado; y porque ansiamos que esto suceda, anhelamos que el *militarismo* deje de existir como hoy existe, que deje de ser la base preponderante de la política.

El *Eco del Ejército*, ó leyó muy de prisa nuestro artículo del jueves, ó impresionado por que creyó que allí atacábamos á las respetables instituciones militares, prescindió por completo del pensamiento fundamental de nuestro escrito, en el cual hay párrafos tan claros y tan explícitos como los siguientes:

«Yo no quiero, por cierto, bien al ejército el que aspira á darle una preponderante participación en la marcha política de un país, porque resultará siempre que los militares que á la vez tengan el carácter de legisladores, ejercerán un monopolio en su favor y en el de sus paniaguados, postergando á todos aquellos de sus compañeros de armas á los cuales no estén unidos por los vínculos de la amistad ó de la simpatía. De tal orden de cosas nacerá el descontento, se relajará acaso los lazos de la disciplina, y los ejércitos, en vez de ser el valladar en que se estrellen las revoluciones, podrán ser su causa más permanente.»

Después de la lectura de estos párrafos, que explican bien perceptiblemente lo funesto que es el *militarismo* á los militares, creamos no abrigar duda alguna el *Eco del Ejército*, respecto del genuino y leal sentido de nuestras palabras.

«No haber imperado el militarismo como primer elemento político en esta situación, ¿habrían surgido incidentes como el del coronel Ameller, en que tanto se ocupó el Congreso y que á tan tempestuosas discusiones dió lugar?»

«No estar la atmósfera política impregnada, saturada de ese funesto influjo, ¿se darían órdenes de la plaza como la que no há mucho fué objeto de la más universal reprobación?»

«No imperar el militarismo, ¿no habría habido en las últimas promociones á los más elevados grados de la milicia, más imparcialidad, más justicia distributiva?»

Estos y otros hechos demuestran de una manera evidente, indudable, que el militarismo, que como elemento de poder es lo mismo que la negación de todo respeto á las leyes, de igual modo favorece á los militares que á los hombres del orden civil, siempre que así place á los que, como el general O'Donnell, solo obedecen á su capricho, á sus veleidades, á su insensato modo de ser.

Y porque al nombrar á un individuo ageno á la carrera de la marina para un cargo equivalente al de brigadier de la armada, procedió el general O'Donnell con completo menosprecio del reglamento de 17 de Marzo de 1858, por eso mismo, que es la consecuencia de todas las premisas que dejamos sentadas, combatimos aquel acto arbitrario como efecto del militarismo, el cual en todas sus manifestaciones se revela como podría revelarse un cabo de escuadra mandando á un peloton de reclutas sin otra ley que su capricho del momento.

Todo esto probará al *Eco del Ejército* que nosotros, cuando combatimos el militarismo, distamos mucho de combatir á las *clases militares*, porque si fuese lo que el *Eco* ha supuesto por no habernos comprendido bien, lo repetimos, nosotros, al ver elevado á la categoría de brigadier de la armada á un funcionario del orden civil, habríamos batido las palmas de gozo; y si lejos de esto, al defender la incolumidad del reglamento hemos anatematizado su trasgresión en los términos duros y enérgicos que ha visto nuestro colega, demostrado queda que no nos movemos á impulsos del afán de zaberir á institución alguna, sino del inquebrantable propósito que abrigamos de ir contra todo lo que sea opuesto al estricto cumplimiento de las leyes.

Por lo demás, y para concluir, debemos decir á nuestro apreciable colega el *Eco del Ejército* que nosotros, al escribir el jueves, no tomamos, como dice, por base, suelto alguno suyo, sino que le copiamos para probar que el desatentado nombramiento que nos ocupa había empezado á producir descontento en el benemérito cuerpo administrativo de la armada.

Hemos leído en los números del *Diario de Barcelona* correspondientes á los días 24 y 25 del mes actual dos correspondencias que le envió el Sr. N. el 21 y 22, y empezamos declarando que, lejos de disgustarnos la lectura, nos ha proporcionado momentos agradables que prometemos hacernos hasta dichosos.

Nuestros lectores habituales recordarán que fuimos, en efecto, los primeros que dimos la noticia de que el señor capitán general marqués del Duero salía de Madrid para Málaga, con el designio de ir antes á encontrar á la corte en Cartagena ó Murcia, y de hablar con el señor presidente del Consejo, primero, y después con S. M., sobre la gravedad de la situación política en que nos hallamos, especialmente por lo tocante á la cuestión de Méjico, y sobre la necesidad imperiosa, perentoria, de que el gobierno varíe de conducta respecto de la misma cuestión.

Recordarán sin duda también nuestros abo-

nados los términos en que nos expresamos, lo mismo el primer día que en los siguientes, que tuvimos que defendernos de los ataques de que fuimos blanco por parte del *Diario Español* y de otro órgano ministerial de la tarde que salió en su auxilio; ataques que, siempre que se trata de alguna noticia inesperada y temerosa que da *El Reino*, traen el indispensable acompañamiento del alboroto y de la alarma que causamos en la situación vicarvarista, y que jamás aciertan á disimular nuestros adversarios, dando á entender á todo el mundo que, á vuelta de los apodos consabidos de novelistas políticos, de inventores de malas nuevas, etc., etc., con que nos regalan, haciendo que se rien, les queda la espina punzante clavada en lo que más les duele, y que tienen la misma gana de burlarse y reírse que si les arrancaran las muelas.

Impresionado el Sr. N. por nuestras noticias, y llevado, como los dos citados diarios ministeriales de Madrid, de las primeras impresiones, no quiso ser ménos que sus amigos de acá, y quiso trasmitirselas al periódico catalán, sin contar con que le puede salir la criada respondona.

Vease qué bien puso la pluma el... Sr. N. íbamos á revelar su verdadero nombre, pero no queremos imitarle en el mal gusto de hacer revelaciones de nombres propios, que no están admitidas en la prensa cuando no vienen el caso. Esperamos que nos entenderá el Sr. N.

Dice en su carta del 21 lo que sigue:

«En los momentos mismos en que ponía ayer mi carta en el correo, asegurando á Vds. que no había ni el más remoto síntoma de crisis ministerial, y que el actual gabinete, resulto á presentarse á las Cortes firme y compacto, ofrecía un espectáculo singular en medio de la mayor parte de los gobiernos de Europa, recientemente organizados ó próximos á crisis trascendentales. *El Reino*, el trompeta de las oposiciones, el periódico de más fecunda y amena inventiva de cuantos se publican en Madrid, daba la voz de crisis, y no de una crisis así como se quiera, sino de un verdadero catolicismo político. Ya no es solo el Sr. Mon el que en su antagonismo con el gabinete desdena la presidencia de la Cámara popular, sino también el marqués del Duero el que se niega á aceptar la de la Cámara alta.

Estas dos personalidades, negándose á apoyar en uno y otro cuerpo la política del gobierno, traían inevitablemente como consecuencia de su conducta la disolución del Parlamento, y como si esto no bastare, la dimisión ó caída del gabinete entero. Lo cuestionable después de todo esto, era únicamente si el duque de Tetuan sería ó no encargado de formar un nuevo ministerio, ó si encomendaría esta tarea á algún prohombre del elemento conservador ó del resellado.

Todas estas alarmantes y curiosas noticias circularon anteañoche en los centros políticos que los redactores de *El Reino* frecuentan; y digo que precisamente en esos centros, porque á excepción de dichos señores, nadie tuvo la suerte de oírlos. Empresa enojosa y verdaderamente hérculeas es la del diario del Sr. Quintana, siempre á caza de crisis químéricas, y sin tropezar nunca con una positiva, de esas que derraman el consuelo y la abundancia sobre los que padecen hambre y sed de... justicia.»

Aunque habían pasado una noche y un día por medio, tiempo suficiente para reflexionar mejor lo que iba á escribir el Sr. N. al *Diario de Barcelona*, todavía dió muestras de que continuaban creyendo en su ánimo la alarma y el sobresalto que le produjo nuestra noticia. Las muestras son para *El Reino* síntoma seguro de lo que sucede y sucede aún entre las gentes desorientadas de la *agonizante* situación vicarvarista, á las que no les llega la calma al cuerpo, por más que uno de sus órganos se haya venido anteañoche tarde, no sabemos si en tono serio, si en verdadero son de burla, á regalarle los oídos con la estrepitosa frase de que seguirán su curso magestuoso los ocho años. Pero veníamos á la carta del 22.

Dice así el Sr. N.:

«Un viaje que en virtud de su autonomía, como diría *La Discussion*, proyectaba ó no proyectaba el general marqués del Duero á sus posesiones de Andalucía, y que por fin parece realiza hoy para tener el gusto de ofrecer sus respetos á la Reina en Murcia ó en Cartagena, ha bastado para que *El Reino* dé rienda suelta á su fantasía y levante sobre este débil cimiento un palacio de ilusiones y de conjeturas. Grave, importante, urgente debe ser lo que tiene que decir al gobierno el general Concha, cuando yo quiero esperar en Madrid el regreso de la corte, que debe tener lugar dentro de seis días. Así razona el órgano de los disidentes, que en su furor de hacer novela, hasta llega á dar á entender que tal vez el viaje del general D. Manuel de la Concha tenga por objeto reemplazar al general O'Donnell que, en su deseo de dejar el poder, ni siquiera aguarda á llegar á Madrid, sino que ansía dejar la carga en Murcia ó en Cartagena.

También supone *El Reino* que este viaje podrá tener por objeto conferenciar con el presidente del Consejo respecto á la situación del marqués de la Habana en París, ante las complicaciones de la cuestión mejicana. Todos estos cálculos caen por el suelo, solo con saber que el marqués del Duero, en la necesidad de ir á Málaga, donde radican sus haciendas, se dirige á Murcia para saludar á sus maestras, y de aquí pasará á Alicante, donde se embarcará con dirección á Málaga. Pero *El Reino* ha de dar á sus lectores una novela por día, y ante sus cuentos fantásticos tienen naturalmente que palidecer periódicos y correspondencias.

Disgustada *La Correspondencia* por la falsa alarma que hacen cundir ciertos periódicos y no pocos noticieros, toma anoche su entonación solemne para desmentir la voz de que las actuales Cortes puedan ser disueltas antes de terminar su mandato. El diario ministerial niega resueltamente que por ahora ocurra conflicto alguno ni desavenencia grave entre los hombres que, procedentes de distintos campos, forman y sostienen la actual situación; y dice más, y es, que aunque alguna individualidad se mostrara hostil al gabinete, esto no

dejará de reunir las Cortes en el próximo mes de Diciembre. Lo de la individualidad ha dado que pensar a los ociosos, y no ha faltado quien haya puesto los ojos en el respetable Sr. Luzuriaga, suponiendo que este distinguido hombre de Estado haya ó no pensado colocarse enfrente del gabinete.

Esta suposición está tan lejos de la verdad y de la verosimilitud, cuanto que los mismos que la hacen creen que el Sr. Luzuriaga sería nombrado presidente del Senado en el caso de que el Sr. Duero declinase esta honra por cuestiones políticas y de familia. Pero hé aquí que S. M. ha tenido á bien conceder al Sr. Luzuriaga la gran cruz de Carlos III, que tan merecida tiene y de que es tan digno este varón insigne, que es uno de los ya escasos patriarcas del liberalismo que nos van quedando, y en esta gracia han creído ver los que todo lo atribuyen á motivos pequeños, el hábil medio por parte del gobierno de contentar al Sr. Luzuriaga, parándole en los caminos de la oposición y haciéndole volver al campo ministerial.

Todo el que conozca al Sr. Luzuriaga y su inflexible al par que elevado carácter, comprenderá todo lo que encierra de ofensiva é injusta semejanza suposición. A hombres como el Sr. Luzuriaga no se les separa de su propósito, no digo con una gran cruz, pero ni con una corona, si corona pudiera ofrecérselos, cuando su conciencia les dice que deben apoyar ó hostilizar á un gobierno.

Pero aparte de toda esta fábula del supuesto enojo del antiguo presidente del tribunal Supremo de Justicia, me consta que el Sr. Luzuriaga dice constantemente á todos sus amigos que está resuelto á ser ministerial de este ministerio, ultratumba, hasta después de su muerte política.

Como lo principal del contenido de las cartas de N. viene á ser lo mismo, poco más ó menos, que lo que se les ocurrió á los órganos ministeriales contestar á nuestra noticia, y como EL REINO replicó cuanto por entonces le convino replicar á dichos órganos, dejando para su tiempo lo demás, podríamos excusarnos de contestar al Sr. N., remitiéndolos á nuestras réplicas indicadas; pero el Sr. N., que hubo de leerlos muy de prisa, y que se dejó llevar, sin duda, de las primeras impresiones y del mal humor que produce siempre en los ánimos el desconcierto, ha cometido algunas inexactitudes que no queremos dejar pasar sin el conveniente correctivo, propasándose de paso á emitir algunos juicios propios, suyos ó de sus inspiradores, y á darnos algunas noticias muy curiosas que queremos también notar.

Aunque al decir del atorollado Sr. N. sea EL REINO el trompeta de las opiniones, no es exacto que haya hablado de crisis ministerial. Lo escrito, escrito está, y á ello nos atenemos. Mientras con nuestras frases textuales no nos demuestre lo contrario el Sr. N. (que no lo demostrará), diremos que á quienes se les ocurrió lo de la crisis ha sido al Sr. N. y á sus patronos, que se sorprendieron con las noticias que publicó EL REINO, dándole tal vez, no ya más crédito, pero sí mayor trascendencia que la que nosotros mismos les dimos.

Lo que dijimos que harían los señores marques del Duero y Mon en su caso, ha sido dando por supuesta una circunstancia: la de que el gobierno se abstiene en no variar de política en la cuestión de Méjico. Conste esto.

Si el señor marqués del Duero fué á Murcia, haciendo un rodeo á su paso por Málaga, únicamente por ofrecer sus respetos á S. M., lo que en todo caso ya dijimos que no podía menos de ser el primer objeto del rodeo, ¿se servirán decirnos el Sr. N. ó alguno de los periódicos amigos con que cuenta en Madrid, por qué rehusó dicho señor marqués ir á la referida ciudad antes que fuese la corte, y á pesar de haberse invitado con instancia para que fuera?

No se le ha ocurrido jamás á EL REINO decir de un modo directo ni indirecto que el marqués del Duero se proponga reemplazar al general O'Donnell. Nosotros sabemos que el capitán general D. Manuel de la Concha no ha querido nunca ser ministro, ni quiere ahora reemplazar al duque de Tetuan; lo cual no significa de manera alguna que no desee, que no haya empezado á trabajar por que otro le reemplace.

Conste también que el que ha echado á volar la idea ha sido el Sr. N., ministerial, no EL REINO. Está visto que los ministeriales están alarmados con la idea espantable y espantosa de la proximidad de alguna crisis inminente, pues que hasta los dedos se les antojan huéspedes que los arrojan del festín del presupuesto y de las posiciones políticas y oficiales, ganadas por muchos como Dios y todo el mundo sabe.

También el Sr. N. echa á volar la noticia de que el Sr. Luzuriaga, el hombre insigne, digno de una corona, si la quisiera (á los que digan que los vicaristas no tienen golpes de aduición al estilo de los del bajo imperio, que vean la muestra), es el candidato designado para la presidencia del Senado, en lugar del marqués del Duero. Pues si no hay disidencias ni puede haberlas entre el general Concha y el general O'Donnell, ¿ad qué perdilio ha? preguntámos al Sr. N. ¿A qué la candidatura del señor D. Claudio Anton, cuya individualidad merece hasta una corona?

Para no incurrir en faltas de la estofa en que incurría el Sr. N., no le replicaremos, como merecía, á lo de la hambre y la sed... justicia. Nos conoce poco, sin duda alguna, el señor N., y por eso nos confundió con gentes á quienes, de seguro, no nos parecemos en nada. Cualquiera que sea nuestra suerte, y aun cuando sigan su curso magestuoso los ocho años consabidos, le diremos por toda contestación con un célebre poeta contemporáneo:

«No me hará de fortuna el torvo ceño  
Francir las cejas, ni arregar la frente.»

Segun nos lo advierten los despachos telegráficos que insertamos en otro lugar, el fuego revolucionario que venia hace tiempo ardiendo en las entrañas de la Grecia, ha concluido al

fin por producir un gravísimo trastorno en el país, separando del trono la dinastía del rey Othon y preparándose á reorganizar la nación bajo bases diferentes de las que habian subsistido hasta hoy. Ya desde la última insurrección de Nauplia podia preverse un acontecimiento como el que acaba de verificarse. Los rebeldes opusieron entonces á los esfuerzos de represión del gobierno una resistencia que no pudo menos de sorprender á todo el mundo, porque demostraba, á pesar de su corto número, contaban en el reino, y aun quizás fuera del reino, con elementos favorables para el triunfo de sus aspiraciones. El levantamiento, no obstante, que pareció á veces querer extenderse desde Nauplia á otros diversos puntos, concluyó al fin por extinguirse, al parecer, de un modo completo y absoluto.

La ciudadanía se rindió en efecto, y el órden material quedó restablecido. Sin embargo, la paz y la tranquilidad no reinaban en los espíritus, las crisis ministeriales revelaban un continuo desasosiego político, y puede decirse desde el nacimiento de la insurrección el país presentaba ya la proximidad de otra más considerable. Esta se ha verificado aparentemente de un modo rapidísimo, y á estas horas la Grecia se encuentra en pleno movimiento revolucionario. Segun las partes, la rebelión comenzó por apoderarse de las regiones occidentales de la nación, constituyendo su centro en Patrás y dominando bien pronto en ciudades tan importantes como Naphaeon, Rion, Avlitrion y otras. Una vez esto conseguido, su vuelo fué tal, que el gobierno apenas se sintió capaz de luchar. Como consecuencia de todo ello, la revolución ha declarado que la dinastía actual ha cesado de reinar, y ha convocado un Congreso nacional constituyente. En cuanto al monarca, asegúrase de él que se ha apresurado á abdicar.

Tal es, por las noticias de que disponemos, el estado que á la sazón presenta el reino helénico. El órden de cosas allí existente se desmorona ante un violento huracán. Ahora bien; si ese movimiento revolucionario concluye por enseñorearse definitivamente de la Grecia, ¿qué consecuencias deberemos esperar de tal transformación? Sin atrevernos á precisarlas y determinarlas exactamente, desde luego podemos predecir que serán sumamente graves, sumamente trascendentales, sumamente llenas de embarazos y dificultades de todos géneros. Desde que la Grecia se segregó del imperio turco en 1829 en virtud del tratado de Andrinópolis, una de las aspiraciones que en su seno se notan, y que aunque sordamente viven en ella de una manera vigorosa, es la de extender las fronteras que en aquella época le fueron asignadas, y que no correspondieron con sus límites lógicos y naturales.

La Grecia actual es una Grecia pequeña, raquítica, mutilada, que comprende cuáles son los legítimos horizontes que le pertenecen y que desea poseerlos. En ella se advierte, como en otras muchas naciones, ese afán vivísimo que se ha despertado modernamente de poner en armonía la geografía política con las leyes de tradición, idioma y raza, en que se funda el principio de las nacionalidades. Ahi, pues, reside, sin duda alguna, el germen de nuevas complicaciones europeas. La Grecia revolucionaria no se detendrá probablemente mucho á considerar las dificultades que la teoría de las nacionalidades tiene forzosamente que encontrar al descender al terreno de la práctica, y procurará crear un gran reino helénico á toda costa. La cuestión de Oriente, ya de por sí en extremo múltiple y compleja, será la más íntima y profundamente afectada por tales circunstancias.

Inglaterra y Turquía se verán igualmente amenazadas en sus intereses, y semejante incidente constituirá otro lazo más de amistad y de alianza entre la una y la otra. La Puerta temblará ante la idea de dolorosas desmembraciones de su territorio, y la Gran-Bretaña por la pérdida de la dominación que con título de protectorado ejerce sobre las islas Jónicas. Tanto es esto así, que ya ahora, en la prevision de las eventualidades del porvenir, el gobierno otomano concentra sus miradas en la frontera griega, y el gobierno inglés ordena á la escuadra que tenia en Malta, verosimilmente con muy distintos motivos, que se trasladase al Pircos. La Francia, por su parte, también está á la expectativa.

En resumen, por lo que se ve, nace ahora otra nueva cuestión, la cuestión griega, que, como todas, va á ser un campo de batalla para ciertas grandes potencias. La Francia, la Inglaterra, la Turquía y la Rusia son las naciones á quienes más de cerca toca el drama que en la actualidad comienza á desarrollarse. Preparémonos á estudiar la conducta de cada cual y los resultados políticos que engendren.

En Turin se espera con impaciencia la fecha en que se abrirá el Parlamento, y los periódicos continúan debatiendo entre ellos la oportunidad de esta medida. Las denegaciones y las afirmaciones se cambian también entre los diarios sobre la cuestión de modificaciones ministeriales.

Mas nada hay decidido hasta hoy. Las probabilidades en cuanto á las modificaciones son que M. Ratazzi refuerza el gabinete con dos miembros nuevos, siendo M. Minghetti uno de los designados. En cuanto á la reunion del Parlamento, se cree que no pase del 15 al 20 de Noviembre.

Las noticias de Garibaldi son las mismas. La mayor parte de los facultativos opinan decididamente por la amputación.

Las últimas noticias de América solo han producido una mediana impresion en Londres. A excepcion del Daily-News, que permanece fiel á la causa del Norte, los otros diarios dudan desde luego de la exactitud de las relaciones sobre la batalla de Perryville, y exponen á seguida la influencia de esta batalla sobre la situación.

Lo que admira en Inglaterra, más que los

sangrientos combates que tan pronto sirven para que alcancen victorias los del Norte como los del Sur, es la situación financiera de los Estados federales. Las correspondencias anuncian que el interés sobre el oro varia entre 27 1/2 y 29. Fácil es comprender que esta pérdida considerable del papel es el síntoma más evidente de la crisis monetaria que reina en Nueva-York. Todos los razonamientos desaparecen ante esas cifras, que quizá no amortiguarán el entusiasmo militar del Norte, pero que prometen indudablemente una deplorable situación para el porvenir.

El consejo de ministros que debió tener lugar en Londres el 24, no se verificó.

La Dieta de Stokolmo se abrió el jueves con un real discurso, en el cual se anunciaron los proyectos de reforma constitucional en que se ocupa en este momento el gobierno noruego. Ya hemos apreciado estas reformas, que atestiguan en este país un movimiento liberal digno de nuestra época.

Las correspondencias de Constantinopla hablan de una negociación cerca de la Puerta para atraer al gobierno otomano á la ejecución de las promesas hechas por él en 1856 en favor de los extranjeros residentes en Turquía. Se trata del derecho de propiedad inmoviliario, que aún no han obtenido los extranjeros.

La Puerta ha acogido las reclamaciones de los representantes, poniendo por condición al ejercicio del derecho prometido, la completa asimilación de los extranjeros á los súbditos cristianos del imperio ante las leyes y los tribunales turcos.

Los embajadores de Francia y de Rusia han pedido instrucciones á fin de resolver esta cuestión, más importante todavía para la Turquía que para las naciones europeas.

Las mismas correspondencias añaden que las tropas turcas que han combatido en el Montenegro, iban á ser enviadas á Siria para restablecer allí la tranquilidad.

Noticias de Méjico del 11 de Setiembre demuestran los esfuerzos del partido conservador para llegar al establecimiento de un triunvirato compuesto de Comonfort, Vidaurri y del general Doblado.

El gobierno del gran ducado de Darmstadt, siempre adherido á la política austriaca, rehusa convenirse con el tratado franco-prusiano. El ministro de Hesse, por su parte, se coloca completamente al lado de los gobiernos de Wurtemberg y de Baviera; es decir, que declara no puede dar su adhesión á esta convencion hasta que no haya sufrido profundas modificaciones, sobre las cuales pueda deliberar una asamblea general de delegados de todos los Estados, convocados en todo el corriente año en Berlin.

Escriben de la Habana que ha causado allí gran extrañeza y sentimiento la noticia que han dado algunos periódicos de que el nuevo capitán general Sr. Dulce tiene proyectado el relevo por el señor general Gándara, del Excmo. señor D. Rafael Primo de Rivera, comandante general de la parte oriental de la isla, que tan acertadamente le confió el Excmo. señor capitán general duque de la Torre, después de haberse acreditado tanto en otros mandos importantes.

No nos ligan relaciones ningunas con el Sr. Primo de Rivera; pero la alta integridad, el celo, tacto y cortesía de tan bizarro militar y cumplido caballero, le han grangeado allí, como en los demás gobiernos que ha ejercido en las Antillas, el universal aprecio, siendo por lo mismo un digno y poderoso auxiliar de la suprema autoridad de la isla.

Aunque escritores de oposición, nos duele ver comprometidos en las provincias de Ultramar los intereses de alto gobierno de ellas mismas y la metrópoli, por injustificadas variaciones que las más veces no reconocen otro origen que simpatías ó compromisos.

Mucho sentiríamos que el señor general Dulce inaugurase con semejantes actos su gobierno en la isla de Cuba.

El señor marqués del Duero no irá ya á Alicante á embarcarse para Málaga, á causa de no poderlo hacer en el vapor en que pensaba ir, por haberse tenido que detener en Murcia un día más. Irá á Cartagena á embarcarse en el vapor de guerra Isabel II.

Parece que anoche celebraron una reunion varios individuos de la fraccion moderada de la mayoría del Congreso, á consecuencia de la noticia de que el Sr. Ulloa es presentado por el gobierno para la primera vicepresidencia de la Cámara popular. El acuerdo fué oponerse á dicha candidatura, y en último caso hacer dimision de los cargos que desempeñan.

Á EL ECO DEL PAÍS, periódico, como es sabido, ministerial, le ha llamado la atención, como á nosotros nos la llamó y lo dejamos consignado el sábado, que La Correspondencia escribiera con letra bastardilla las palabras siete días, aludiendo al tiempo que supuso La Epoca iba á detenerse la corte en Aranjuez.

EL ECO DEL PAÍS, después de copiar el párrafo de La Correspondencia que nosotros insertamos el sábado, dice así:

«No entendemos por qué publica en bastardilla á discreta Correspondencia eso de los siete días.»

EL Contemporáneo, comentando ayer otro párrafo del organillo ministerial acerca del propio asunto, escribe lo que sigue:

«La Correspondencia dice que «no ha podido sorprender á los ministeriales la noticia de la detencion de la corte en Aranjuez, porque se tomó hace más de diez días.» De aquí inferirán nuestros lectores que después de haber negado esta noticia el periódico siempre ministerial, afirma ahora que SS. MM. descausarán, no siete días, sino uno en Aranjuez. No alcanzamos el motivo que haya para hacer misterio y ocasión de opuestas rectifica-

ciones una cosa que nosotros no hubiéramos creído nunca de importancia.»

Con verdadero asombro leemos en EL DIARIO ESPAÑOL de ayer:

«Con suma concision está escrito este párrafo de nuestro colega EL Eco, dirigido á nosotros:

«No es extraño que EL DIARIO ESPAÑOL y EL ECO del PAÍS disientan en opiniones acerca del nombramiento del Sr. Calonge para la direccion general de estado mayor. A EL DIARIO ESPAÑOL debe haber merecido diferente juicio que á nosotros el nombramiento del Sr. Escosura, cuando no lo calificó como nosotros lo hicimos.»

Y añade EL DIARIO ESPAÑOL:

«Con permiso de EL Eco: si es extraño que haya más de una opinion acerca del hecho que cita, que es bastante claro y está suficientemente caracterizado para que todo el mundo lo comprenda; pero de todos modos, nuestra opinion en esta, como en otras materias, ha sido razonada, y mientras no veamos contra ella razones más poderosas, tendremos algo con que consolarnos de una disidencia tan sensible.

Sobre el nombramiento del Sr. Escosura, hemos guardado silencio mientras nos ha parecido conveniente, porque no somos aficionados á estériles alardes; pero ya hemos dicho que nos parece, poco más ó menos, como el del Sr. Calonge, que es cuanto podemos decir.»

Las Novedades, comentando el párrafo de EL Eco del PAÍS, dice lo que sigue:

«El juicio que la conducta de estos dos señores merece á los diarios ministeriales, es, como ya hemos hecho observar, una leccion tan útil como cruel.»

El procurador de Ramon Granados, D. Juan Caldeiro, no Calderon como por una errata de imprenta se puso en la sentencia de la causa de la calle de la Justa, que hemos publicado, interpone tambien súplica del fallo que ha recaído contra su cliente. Ayer ha debido formular el escrito al efecto el abogado defensor Sr. Mena y Zorrilla, y hoy habrá sido presentado.

Leemos en La Iberia de ayer:

«La Epoca se burla ya hasta del periódico ministerial EL Eco del PAÍS, porque se manifiesta partidario de la union ibérica.

«¿Cómo se conoce que no estamos en 1854, y que no va el general O'Donnell camino de Portugal?»

Corre en Paris el rumor de que el general Forey ha muerto del tifus.

Ha llegado á esta corte la Excmo. señora condesa de Espoz y Mina, aya que fué de la Reina, y señora á cuyas virtudes y excelentes prendas de carácter hacen igual justicia todos los partidos.

Dice La Iberia de ayer:

«Tenemos entendido que en Santander han sido allanadas las casas de algunos comerciantes, á pretexto de que en ellas se custodiaban géneros de ilícito comercio. Si el hecho es cierto, las autoridades que lo han permitido han faltado abiertamente á las prescripciones constitucionales.

No queremos formular cargo alguno, ni aun contra el alcalde de Santander, que segun tenemos entendido, es el que dió la órden para que se verificara el registro, hasta saber de un modo que no admita duda, si es cierto el hecho, y las circunstancias con que se llevó á efecto.

«Serán tan amables los ministeriales, que en gracia á la importancia y trascendencia del asunto, nos digan lo que respecto de él haya de verdad?»

EL ECO DEL EJÉRCITO y de la Armada demuestran en un artículo la conveniencia de construir un yacht real, que esté siempre dispuesto para cuantos viajes de recreo ó placer se proponga hacer por mar S. M.

Creemos que el ministerio de Marina debe acoger este pensamiento, teniendo en cuenta que todos los soberanos de Europa poseen buques de esta clase.

Hé aquí el final del artículo de EL ECO DEL EJÉRCITO:

«Lo conveniente, tanto bajo el punto de vista de la comodidad de las reales personas cuando se embarcasen, como de la economía del erario, sería construir un yacht real, que fondeado y bien conservado en la dársena del arsenal de Cartagena, á las pocas horas de necesario S. M. la Reina, estuviese listo para emprender la travesía que se quisiese.

«Esto hacen Francia, Inglaterra y Holanda, y hasta Prusia, que ni es ni podrá ser jamás potencia marítima. Y esto mismo, en nuestro concepto, correspondia hacer al país que por su situación en Europa, y por la importancia de sus colonias, tiene el segundo lugar, en rango marítimo, entre los del antiguo y tambien del Nuevo Mundo.»

Segun los diarios extranjeros, parece que acaba de declararse entre las Cámaras de señores y diputados de Austria un conflicto semejante al de Prusia. La Cámara de los señores ha sostenido el aumento de asignacion propuesto por el embajador de Austria en Roma y para el presidente de la comision militar de Francofurt, sin tener en cuenta el voto por el cual la Cámara de diputados habia suprimido los aumentos pedidos.

Dice ayer EL Contemporáneo:

«Todos los periódicos ministeriales de anoche dicen que se anuncia, «no se sabe con qué fundamento, un arreglo en el ministerio de Marina.» Algunos aseguran que esa reforma, así como el nombramiento del Sr. Escribche, tienen por principal causa el desórden que, segun dicen, reina en el departamento que va á dirigir dicho Sr. Escribche; nosotros no podemos dar crédito á una aseveracion que deja tan malparados á los funcionarios de este gran centro administrativo.»

Y La Iberia añade:

«Se anuncia, no sabemos con qué fundamento,

un arreglo en la organizacion del ministerio de Marina.

Si con eso se evitaban los abusos de que se quejan los que se ocupan de los asuntos de este ministerio, no lo sentiríamos; pero si todo se reduce á crear nuevos destinos, tanto peor.»

Lo cierto es que, segun anunciamos en nuestro primer artículo del jueves, el nombramiento del Sr. Escribche para ordenador de departamento y director de contabilidad de marina, ha producido muy hondo disgusto entre todos los individuos de este benemérito cuerpo, los cuales, con semejante intrusion, se han visto injustamente postergados.

Ha llegado á esta corte, la noche del sábado, la señora marquesa de la Habana con su familia, habiendo salido de Paris el 22, como lo anunciamos el mismo dia.

La Gaceta de Registradores y Notarios, que de dia en dia va adquiriendo importancia, mereció á los desvelos de su director el Sr. D. Julian María Pardo, aventajado jurista, se hace cargo en estos términos de la reforma de la division judicial de que se han ocupado varios periódicos:

«A fin de armonizar la division judicial de la corte con la municipalidad y la de vigilancia, se hará, no un aumen o, como han dicho algunos periódicos, sino una nueva demarcacion de los juzgados de Madrid.

Hoy existen ocho juzgados en el interior y dos en las afueras, á los que están agregados algunos pueblos vecinos. Siendo diez los distritos municipales, al frente de cada uno de los cuales hay un teniente de alcalde y un inspector, habrá igualmente un juez para cada uno de esos mismos distritos, suprimiéndose los dos juzgados de las afueras, y correspondiendo á cada juzgado del interior la parte de las afueras comprendida en el radio que abarque cada juzgado.

Los pequeños pueblos agregados hasta ahora á los juzgados de las afueras, volverán á depender de los partidos judiciales más inmediatos, en la misma forma que lo estuvieron anteriormente. Los diez juzgados de Madrid tomarán la propia denominacion de los distritos municipales á que correspondan.

Hay tambien el proyecto de hacer construir en cada demarcacion un edificio donde se hallen reunidos el juzgado de primera instancia, la tenencia de alcalde, la inspeccion de vigilancia, la casa de socorro y la bomba de incendios. En todas las calles se colocarán indicadores del punto á donde se debe acudir en toda ocurrencia desgraciada.

Elogiamos sinceramente esta medida, que redundará en beneficio de la más fácil y pronta administracion de justicia.»

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 51.25 c., publicado; á plazo, 51.15 y 25 c. fin cor. ó á vol.; 51.45 fin próx. vol.; 51.40 fin próx. en fr. El diferido á 45-50, publicado; á plazo, 45-50 fin próx. ó á vol.

La deuda del personal, á 20-50, no publicado; á plazo, 21-20 fin próx. vol.

### CRÓNICA GENERAL

La existencia de los actuales mezquinos mercados de la coronada villa y corte, exige que con los 30 millones de que hoy dispone el ayuntamiento, se proceda con toda actividad y tino á la creacion de otros que reúnan el desahogo y salubridad que esta clase de servicios públicos necesita.

A no dudarlo, los sitios más á propósito para la construcción de los nuevos mercados, son la plaza de los Mostenses, la de la Paja, la de San Miguel, la de la Cebeda, el área que ocupa el ruinoso cuartel del Soldado, y Chamberí.

Las plazas que hoy ocupan los mercados del Carmen, San Ildefonso y Tres Peces, deben convertirse en mercados de flores y pájaros, y el del Rastro debe desaparecer por completo, á fin de formar una espaciosa vía que, teniendo salida á la ronda de Valencia y Embajadores, sea causa de que todos aquellos alrededores se transformen y embellezcan con nuevas edificaciones, dejando así de ser el barrio más inculto y abandonado que hoy existe.

Rogamos, pues, á los señores del ayuntamiento no echen en olvido estas ligeras indicaciones.

EL FARO ASTURIANO del 22 dice lo que sigue:

«Las campanas de la catedral y de San Tirso anunciaban ayer á las doce y media del dia un incendio en el palacio episcopal de Oviedo. Pareciendo que el fuego comenzó en la sacristía de la capilla y se propagó bastante, á causa de haber hallado en sus principios con la estera que cubria el suelo del local. No es imposible dar por menores, y solo sabemos que algunos ornamentos sufrieron hasta el punto de quedar destruidos por completo con el fuego. Las autoridades acudieron inmediatamente, y un genio inmenso se agrupó cerca del edificio, ocupándose muchas personas en prestar sus oportunos auxilios personales, entre las que merecen especial mención al Sr. D. Bernardo Coteron. Las llamas fueron dominadas antes de una hora. En el palacio se hallaron durante el siniestro un piquete de artillería venido de la Vega, y otro de carabineros que á primera hora llegó de San Vicente.»

Tenemos á la vista el prospecto de la interesante obra que, con el título de «Exposicion del plan, los métodos y los títulos para la educacion de S. A. R. el Principe de Asturias,» publican los Sres. Merino Ballesteros, comisionados para preparar estos trabajos.

Los Sres. Merino Ballesteros, cuya competencia en estas materias era años há muy notoria, elegidos, á pesar de su residencia en el extranjero, para desempeñar un encargo de tanta gravedad é importancia, han ampliado notablemente su aptitud para aquellos trabajos, recorriendo y estudiando de un modo facultativo las principales naciones, conferenciando con los sabios más distinguidos, con los profesores más notables, y aun con los industriales más aptos para construir los objetos que habian de emplearse para la educacion de S. A.

La obra de los Sres. Merino Ballesteros es, pues, el resumen de los mayores adelantos, hecho con una aptitud notable y reconocida por toda clase de personas, que los padres de familia, el profesor y los funcionarios públicos de enseñanza encontrarán de suma y trascendental utilidad.

«Cuando se piensa restaurar el olvidado templo de Santo Tomás, dándole más luces y derribando los muros que dividen las capillas entre sí, para que arrojando las enormes y carcelarias rejas que las cierran queden dos expeditas y desahogadas naves laterales, que proporcionen más espacio al público que acude en los dias festivos á las misas de una y dos.»

A no dudarlo, el dignísimo señor visitador eclesiástico tendrá en cuenta nuestro consejo, y tratará de hacer estas obras en beneficio del vecindario de la corte.

En diputación provincial de Valladolid ha acordado, según tenemos entendido, incluir en sus presupuestos la cantidad de 500,000 rs. para atender a la construcción del local donde ha de trasladarse el instituto de segunda enseñanza.

Hace bastante tiempo que el puente de piedra de Zaragoza no se repara, y su abandono pudiera ser la causa de un conflicto para la población y las empresas de ferrocarriles. Cuentan que entre otros daños ha sufrido la desaparición de algunos sillares en el pavimento de la segunda arcada, y si fuera cierto, urgente se hace que el ingeniero jefe de aquel distrito fije seriamente la atención, teniendo en cuenta que el tráfico se multiplicará pronto con la unión del Océano y Mediterráneo por el trayecto de Bilbao, que esta para terminarse en Madrid, y por último, que la agricultura más importante de aquella ciudad ha menester mucho esta comunicación.

Vuelve a agitarse en Salamanca la idea de elevar el proyectado monumento a la memoria de fray Luis de León. Se dice que son escasos los fondos todavía y que será preciso abrir nueva suscripción. A nadie más que al gobierno toca arbitrar los medios para perpetuar la memoria de los hombres insignes, tanto en las artes, como en las ciencias, letras, armas, etc., etc.

Son conmovedores los detalles que da un periódico de Canarias sobre la pérdida del vapor *Cleopatra*, ocurrida el 19 de Agosto en la costa de África: «El mar estaba sereno, y sin embargo, se veían muy cerca los rompientes. El capitán y tripulación trabajaron mucho para hacer retroceder al buque, pero fué sin resultado, y pronto se enterró en la arena el tornillo. Aquella noche se pasó tirando cañonazos.

Al siguiente día, el tiempo estaba peor, y gruesas olas rompían sobre el buque, estrellándose en la popa y amenazando hacerle pedazcos. Los pasajeros, hombres, mujeres y niños, tenían que agarrarse de los palos y de las jarcias para no ser arrastrados por las olas, y a cada momento la condición del buque se hacía más peligrosa.

Al medio día se echaron al agua tres botes para sondear y tender un ancla, pero era tan fuerte la corriente, que se los llevó uno tras otro.

Después se supo que habían escapado milagrosamente, y que se hallan en el otro lado del río.

Así pasamos el día 20 en el más angustioso estado. En la mañana del 21 el mar estaba terrible, y ya perdían la esperanza de recibir socorro, cuando vieron un bote que se dirigía al buque dando un gran rodeo para esquivar los bancos, y cuando estaba al alcance de la voz, una inmensa ola, chocando sobre su costado, le sepultó en las profundidades del mar con todos los que lo tripulaban, que eran M. Hanson, agente consular de Sherbro, y cinco criados.

Todos perecieron ejerciendo un acto humanitario. Determinaron los naufragos pasar aquella noche en la grande ansiedad que los consumía, y hacer el último esfuerzo al amanecer, para ganar la orilla.

A las seis y media se metieron en un bote las mujeres y niños, ocho pasajeros varones, dos muchachos de color y cinco tripulantes, quedándose los restantes en el vapor.

Gracias a un capitán americano que iba al timón, el buque pudo escapar a las inmensas olas que amenazaban hundirle y las corrientes que no le dejaban alcanzar la orilla. Las mujeres mostraron serenidad, y ayudaban a achicar el agua que se entraba en la embarcación.

En la playa hallaron a M. Brooks, quien se hizo cargo de las mujeres, mostrando a todos la mayor amabilidad.

Ninguna lancha pudo abordar el buque; así es que los pasajeros y tripulantes que habían quedado en el solo pudieron salvarse en balsas, si bien perecieron cuatro criados y el maquinista.

Hace ya algunos años que la prensa en masa clamó, aunque sin éxito, para conseguir que el inundo charco conocido con el nombre de Canal de Manzanares se cerrase, evitando así las tristes consecuencias que pudieran resultar de tener a las puertas de la corte un foco de infección.

La competente nos habló entonces, con ese tono de seguridad que la es peculiar, de un expediente muy adelantado para hacer desaparecer el hediondo charco. Desde entonces han transcurrido muchos meses, y el llamado canal permanece en el mismo ser y estado que antes se encontraba; decimos mal, se encuentra en un estado de abandono mucho más deplorable, pues el agua, aunque en corta cantidad, que recibía del Manzanares, le servía para aparecer menos repugnante; mientras que hoy, cubierto de una espesa capa verdosa, exhala un olor insuportable por efecto de la descomposición vegetal, haciendo que cuantas familias habitan en la ribera padezcan unas mortales calenturas.

Un aficionado a las artes industriales llama la atención del señor ministro de Fomento sobre la conveniencia de que alternen anualmente las exposiciones industriales con las de bellas artes, teniendo en cuenta las inmensas ventajas que proporciona también las primeras, y el desarrollo que con ellas adquiere la industria nacional.

Dice El Mensajero de Granada, que S. M. ha regalado una hermosa botonadura de perlas y brillantes al Sr. D. Isidro García, encargado del alojamiento de los Reyes. El ayuntamiento de Granada, por su parte, le ha regalado un lavabo de plata con una inscripción conmemorativa.

DE ESPECTÁCULOS.

No puede negarse que hay mucha actividad por parte de las empresas de los teatros de verso y zarzuela.

En el Príncipe se preparan *Beltrán*, drama del Sr. Díaz; *Amor de hijo*, drama del Sr. Ortiz de Pinedo, y una comedia que con destino a aquel coliseo esta para terminar el Sr. Frontaura.

En Lope de Vega se disponen *La primera mujer*, drama del Sr. Larra; otro del mismo autor, y la comedia *La madre del cordero*. El Sr. Cañete dará probablemente un drama a este teatro, y se halla terminado otro para el mismo, del Sr. Nuñez de Arce.

En Variedades se ensayan *La flor trasplantada*, drama; *El grano de arena*, comedia del Sr. Cougipigi; otra del Sr. Diana con el título de *A Roma por todo*, y una comedia que debe terminar en breve el Sr. Eguilaz, titulada *Quiero y no puedo*.

En la Zarzuela se darán sucesivamente *Juegos de azar*, zarzuela de los Sres. Pina, Ondrid y Caballero; *El galán incógnito*, de D. Ricardo de la Vega y el Sr. Ondrid; *Influencias políticas*, de este compositor y el Sr. Pina; *Sin familia*, de los Sres. Díaz y Gaztambide (D. Javier); *Matilde y Malek-Adel*, de los Sres. Frontaura y Gaztambide (D. Joaquín), y dos más en un acto, de los Sres. Campredón y Fernandez Caballero.

Y en el Circo, por último, se presentará en breve *La tabernera de Londres*, de los Sres. García Gutiérrez y Arrieta; *Roberto el favorito*; otra zarzuela de los Sres. Cuevas y Reparaz, autores de *La gitánilla*, y algunas más.

Los aficionados a toros se ven prometerse una gran temporada para el año próximo. La empresa de Madrid ha ajustado ya a los espadas Francisco Arjona Guillen (Cúchares), Antonio Sanchez (el Tato), y Juan Martín (La Santera), con sus respectivas cuadrillas de picadores y banderilleros.

El sábado se estrenó con muy buen éxito en el teatro de Novedades el drama en cuatro actos y en prosa, arreglado libremente del francés, con el título de *El ciego*. La ejecución fué en extremo esmerada por parte de todos los actores, distinguién-

dose los Sres. D. Rafael Farro, D. Fidel Lopez y doña María Ortiz, a quienes el público llamó a escena al final de los actos tercero y cuarto. También mereció grandes aplausos la actriz en miniatura que por primera vez se presentó en escena a tomar parte en el drama; esta actriz es una niña de seis años, llamada Matilde Franco, que en los cortos años que tiene revela una inteligencia artística de primer orden.

Felicitemos pues a la empresa de Novedades por sus esfuerzos en complacer al público, y al señor Farro por su incansable actividad y aplicación.

Rogamos a aquellos de nuestros colegas que han dicho que el drama *El ciego*, que con tan buen éxito se estrenó el sábado en Novedades, era arreglado por el Sr. Suricaldy, se sirvan rectificar este error, haciendo saber que el drama en cuestión es arreglo de nuestro compañero de redacción el señor Sanchez de Garay y del Sr. Scarlati; pues como quiera que existen herederos del malogrado poeta Sr. Suricaldy, podría esta equivocación dar lugar a reclamaciones y dudas.

SECCION DE PROVINCIAS.

Excita El Eco de Badojos a las diputaciones provinciales que debieron reunirse el 15 del actual a que se ocupen de realizar las inñitas obras que el país reclama para el desarrollo y fomento de los intereses de las provincias que les están encomendadas.

Los caudales de agua que corren perdidos por Extremadura, que una vez recogido este poderoso auxilio, el cultivo, dirigido con inteligencia, haría incomparablemente fecundo el feraz suelo extremo; después el planteamiento de una escuela de agricultura y de una granja-modelo que harían desaparecer la rutina y el atraso de nuestras provincias.

—Escriben de Santander que en todo el mes actual debe quedar terminado el replanteo de la sección de Pesquera a Barceña en el ferrocarril de Isabel II, para cuyo objeto se han hecho ya algunos contratos parciales.

Añade el corresponsal que se espera que el Crédito Castellano ha dividido el trabajo en diferentes trozos, como hizo en Reinoso, porque se ha persuadido que este sistema ofrece más desarrollo e impulso a los trabajos, así como también proporciona ventajas reconocidas a los pequeños destajistas. Dícese asimismo que el Crédito se propone comenzar las obras de dicha sección inmediatamente, a fin de que no queden interrumpidas en todo el invierno, emprendiendo a la vez los trabajos en los catorce ó quince túneles que hay que ejecutar en toda la sección.

La de Reinoso a Requena adelanta todo lo posible, y se espera que adquiriera mayor desarrollo cuando concluyan algunas obras de fábrica indispensables para que los contratistas empleen el material auxiliar de construcción. Ea seguida que terminen estos trabajos y puedan aplicarse los rails-wagones para los grandes desmontes y terraplenes, las obras marcharán con la mayor actividad, pues nos consta que el Crédito Castellano está completamente decidido a no omitir sacrificio alguno que sea necesario para la próxima conclusión de dichas obras.

—La Palma de Cádiz escribe sobre ferrocarriles un artículo muy juicioso, enumerando los beneficios y los perjuicios que a determinadas localidades ha traído su construcción, y dice oportunamente:

«Resulta, pues, de todo esto, que si en los trazados de los ferrocarriles económicos el gobierno autoriza el uso de curvas de un diámetro más pequeño y de pendientes más fuertes, el coste de la construcción y explotación de un ferrocarril provincial ó vecinal podría ser fácilmente disminuido de las tres cuartas partes de las arterias principales, siendo suficiente emplear rails de 12 a 15 kilos, y un material adecuado. Es fácil, según las circunstancias, combinar el uso de máquinas de pequeñas dimensiones, aunque muy fuertes, con la tracción de sangre, según las necesidades de la topografía.

Se puede también añadir que sería posible colocar estos rails en la calzada, ó mejor en uno de sus lados, sin incomodar la circulación general de los coches, caballos y viajeros.

Las obras de terraplenes podrían también hacerse para la construcción simultánea de la carretera y del ferrocarril inmediato, que traería muchísima economía, especialmente en España que faltan todavía tantas vías de comunicaciones terrestres. En el caso de esta última circunstancia, un camino de hierro, aunque servido por fuerza de vapor, costaría apenas de 200 a 250,000 rs. vellón por kilómetro, según se usara ó no la calzada ó uno de los lados de las carreteras, lo que sería evidentemente un medio de comunicación proporcionalmente muy económico, y que merecería mejor ser denominado ferrocarril barato, que de los que se habla en este momento en el vecino imperio.

En resumen, cualquiera que sea la construcción de estos caminos provinciales ó vecinales, es preciso decir que constituyen una necesidad absoluta actual y una garantía de prosperidad en el porvenir. Es menester que se ejecuten, y es para evitar gastos exagerados y fatales ilusiones por lo que hemos emitido los anteriores principios.

Creemos que las poblaciones que no pueden pretender participar directamente en las arterias centrales, se tendrían por muy felices disfrutando las ventajas de los modestos ferrocarriles, en favor de los cuales hemos abogado. Todo lo que hemos querido demostrar, después de la imprescindible necesidad de nuevos ferrocarriles, ha sido la economía que resultaría de su clasificación, proporcionada a las verdaderas necesidades de los pueblos, aumentando ó disminuyendo los gastos según la conveniencia de la tracción de vapor ó de sangre.

—Combate La Abeja Montañesa a la empresa del ferrocarril del Norte por ciertas deficiencias con el de Isabel II.

Desde que se suscitaron tales cuestiones, y pudo comprenderse que era imposible avenirse sin estrepito de juicio más ó menos solemne, estaba indicada la conveniencia y aun necesidad de cortar de raíz toda medida de complicaciones posteriores; y para ello nada se prestaba tanto como usar de la facultad concedida a las partes contratantes para las condiciones del contrato, conforme a la cual, la administración del ferrocarril de Isabel II anunció a la del Norte su resolución de declarar terminado el contrato.

La cuestión, pues, versa en si este hecho fué espontáneo ó solo por el gusto de alterar la situación de las cosas, mucho más cuando en dicho asunto se terció una cantidad respetable de miles de duros, y sin embargo, se vió obligada a cortar

el mal de raíz, anunciando la rescisión; pero indicó al propio tiempo su deseo de renovar el contrato primero en una conferencia tendida al objeto entre las caracterizadas personas de ambas administraciones. Y no solamente se limitaron a esto las gestiones del Consejo del de Isabel II, sino que insistiendo siempre en su pensamiento, propuso y ha continuado proponiendo varias soluciones al negocio, que están consignadas en los documentos que transcribe el colega santanderino.

Al fin del artículo que hemos extractado hay un párrafo en que se demuestra que la compañía del Norte se ha negado completamente a reanudar el contrato de pared-wagones.

—Ocupase El Comercio de Cádiz de un artículo de La Tutel, referente a la abolición de las cuarentenas que hacen sufrir a nuestros navegantes. La salud pública se halla hoy menos expuesta a las invasiones epidémicas, y por tanto sería muy justo que desaparecieran las trabas y vejámenes, hijos de otros tiempos, para evitar la propagación de las enfermedades importadas allende los mares.

Esta medida causa por otra parte un gran perjuicio a la empresa de los vapores-correos, porque en determinados meses, los que necesitan venir de nuestras Antillas, toman el pasaje en los vapores extranjeros, y tienen que tocar en New-York, Liverpool (Francia algunas veces), a España, viéndose libres de esta manera de hacer la cuarentena en Vigo, si bien en un viaje mucho más corto.

Además, no debe olvidarse a los gobiernos los perjuicios que se causa al comercio; el comerciante cuenta los días, y muchas veces las horas, para hacer esta ó la otra transacción mercantil, y no puede verificarla, porque llega el vapor cuando da principio la cuarentena, que hace prolongar un viaje del que acaso dependa la ruina ó felicidad de muchas familias; y sin detenernos en enumerar muchos perjuicios de índole distinta al que desea llegar a su patria y abrazar a su familia, alejado muchos años bajo el sol de los trópicos.

La fiebre amarilla, se dice con insistencia que no es contagiosa; es endémica, en una gran parte de las costas de América; podrá aparecer cualquier día en un punto dado, como sucedió en Cádiz a principios del actual siglo; pero nada influyen en ello las cuarentenas de los pasajeros que de allí vienen a España; imitemos, pues, a los extranjeros; abráse ancho campo al comercio; décretese la abolición de todas las trabas que causan la ruina del comercio, y el gobierno, que tanto interés demuestra en todo lo concerniente a nuestras Antillas, habrá hecho un gran bien a aquellas apartadas regiones.

SECCION ECONOMICA.

UNA CONTESTACION AL DIARIO DE SANTANDER.

El Diario de Santander ha tomado acta del artículo que bajo el epígrafe de *El libre-cambio y la opinión pública* dimos a la prensa hace pocos días, mostrándose vivamente herido de que hayamos negado la popularidad de la doctrina libre-cambista, y puesto de relieve su impotencia para combatir ó ammorar los grandes males económicos. Quéjase el Diario de que no aduzcamos pruebas para justificar nuestros asertos, y acha de ménos un encadenamiento lógico que en aquel artículo, escrito con objeto diferente, demuestre sin lugar a dudas la superioridad del proteccionismo sobre cualquier otro sistema conocido.

El periódico de Santander ha de perdonarnos si le hacemos observar lo excesivo de sus pretensiones en este punto, y si al propio tiempo nos permitimos mostrar alguna duda acerca de las excelencias de la escuela en cuyo encomio tan fervorosamente aboga. Pero antes de entrar de lleno en las observaciones conducentes a estos propósitos, no ha de extrañar el Diario que le recomendemos la buena fé ó el detenimiento bastante, que son siempre necesarios para juzgar ó combatir las opiniones de nuestros adversarios.

Decimos esto, porque al hacerle cargo de los puntos que creyó más culminantes en aquellos renglones nuestros, recoge algunas proposiciones para combatirlos, entrecomandólas para más directamente atribuirnoslas, que ni han salido de nuestra pluma, ni hay nada de donde pueda deducirse que las teníamos en nuestro pensamiento. ¿En cuál periódico, por ejemplo, hemos dicho ni asentado que el proteccionismo excita las crisis comerciales?

Las crisis son muchas veces producto de causas que están fuera del poder humano; son otros frutos de acontecimientos que brota la imprevisión y sazonan la ignorancia ó las pasiones: una mala constitución económica puede facilitar su advenimiento, y hasta producirlos puede; una buena organización, medidas acertadas, logran en algunas ocasiones prevenirlos; esto hace la protección en cuanto es buena de suyo; pero ¿evitarlas así en absoluto? Eso ni lo hemos dicho, ni podíamos abrir ancho portillo para que se la desacreditara, como intenta hacerlo el Diario, con citar una sola crisis ocurrida.

Nuestras palabras—recuérdelas el Diario, y vea cuán distantes están de sus asertos,—son las siguientes: «Cuando el bien domina, cuando el mal oculta su cabeza, entoncez ciertamente son buenos todos los sistemas, y dejar las cosas marchar por sí mismas es lo que todos aconsejan; pero qué dirá el libre-cambio cuando la opinión le pida remedios para ammorar, ya que no para destruir, los efectos lamentables de una crisis? ¿Qué, ante los problemas siempre planteados, nunca resueltos por entero, del hambre ó de la miseria pública? La protección tiene para todas las cosas sus remedios, imperfectos sin duda, dirigidos a combatir el mal, a aliviarse; no siempre a destruirlo por completo, porque el poder humano es por desgracia limitado. El libre-cambio, que es lo que tiene para semejantes casos, para dificultades que es de todo punto imposible prever.»

Esto sentado, y no queremos sacar las consecuencias que se ocurren, de nuestra moderación en pedir al libre-cambio medios de ammorar tan solo un mal; de lo que revela el periódico santanderino al echar sobre nosotros la insensateza de atribuir a la protección fuerza bastante a encadenar a la Omnipotencia, que es la que envía las crisis y los males a los pueblos, para probar al hombre en su

lucha con la adversidad y la desgracia; esto sentado, decimos, atacando como atacábamos en nuestro artículo al sistema libre-cambista por sus negaciones, por su impotencia, por su falta de solución para los mayores problemas que la humanidad presenta y la ciencia alberga en su seno, al Diario de Santander competía demostrar lo vano de esos asertos, lo infundado de nuestras acusaciones, ofreciéndonos resueltos los problemas, dándonos para ellos una resolución siquiera de la escuela que defiende.

Negábamos que el sistema las tuviera; ¿habría nada más sencillo y concluyente que el Diario las mostrara? Cuando un sistema viene llevando la bota y el escarnio para todo lo existente, cuando en nombre de una idea que dice traer en su seno, pone en tela de juicio—¿qué decimos en tela de juicio?—condena abiertamente las reglas por que el mundo se rige desde los siglos más remotos, ¿no hay derecho para escudriñar esa idea, asegurarse de su calidad y de su extensión? ¿No es a los que la invocan a quienes toca y obliga su plena y total exhibición? Máestrrela el Diario, y nosotros la combatiremos con razones, como hasta ahora siempre hemos combatido.

El Diario no lo hará; por grande que sea su importancia en el campo libre cambista, no ha de llevar a mal que no veamos en él un revelador de misterios que no han sabido sacar de la embriónaria oscuridad en que yacen Smith, Say, Stuart Mill, Cherbulier y tantos otros como han escrito con gloria propia é ilustración universal sobre estas materias, en las que han hecho luminosas consideraciones, sobre las cuales descansa a no dudarlo el cuerpo de la ciencia económica; pero que también se han extraviado llevados de excesivo amor a los principios que descubrieron, y en estos extravíos dieron calor al sistema que combatimos, el cual no es otra cosa que una exageración de la economía política, mezclada de una manera informal con otros errores que le son ajenos.

El Diario no mostrará la idea tal como es preciso que se muestre, esclarecida con sus necesarios desenvolvimientos; porque no es idea, es solo aspiración, concepción vaga, nunca idea, aquella que en el terreno del razonamiento, al ménos, no está dispuesta a desarrollarse y a hacer esperar provechosos resultados. La idea que no conduce a algún fin, queda siempre en el vacío, no es idea, es un mal ensueño de la mente, no representa algo real y positivo, como lo es siempre la verdad; y habrá que decir de ella, en el momento mismo que esto se demuestre, que su existencia es fantasmagórica, y usurpa un nombre que no la corresponde. Hay ciertas cuestiones en que la ciencia económica ofrece resultados positivos; aquí está la economía verdadera, que hace concurrir las fuerzas individuales y colectivas, el hombre y el ciudadano, el individuo y el Estado, ayudándose mutuamente, cada uno en su esfera, con las fuerzas que le son propias, a la prosperidad común y particular, que se completan entre sí; esta es la protección. Hay otros puntos donde los que intentan arrogarse el exclusivo nombre de economistas, los partidarios del libre-cambio en el terreno más abstracto, no encuentran, como el mismo Cherbulier confiesa, más que enseñanzas negativas, rechazando siempre la intervención del Estado como impotente y frecuentemente peligrosa; aquí está la falsa economía, que mutila un poderoso elemento social, destruye el equilibrio de las fuerzas con grave riesgo y conocido daño para la prosperidad común y particular: este es el libre-cambio.

Si así lo acepta el Diario, cosa que dudamos, definiéndolo en buen hora; tendremos que pasar por el dolor de combatirlo. Pero no lo confundamos con ciertas reformas, que la protección presupone, llegadas que sean las circunstancias que aconsejarlas puedan; ni ménos aún con la oportunidad y el alcance de estas medidas, que la protección aconseja cuando a su fin conduce, y naturalmente rechaza siempre que de su fin se apartan.

Por lo demás, y poniendo ya término a este artículo con desvanecer una equivocación del Diario, sobre lo que debía ser su objeto principal, pero que de propósito dejamos para sus últimas líneas, el creciente desarrollo en la opinión, que, según él, ha tomado el sistema libre-cambista, es una ilusión de su deseo, acrecentada enormemente por razón de la distancia. La homogeneidad de ideas que atribuye a toda la prensa periódica española, existe sin duda alguna; pero lejos de ser en pro, es en contra de la utilidad y ventajas que al libre-cambio aquella publicación supone. ¿Cuál es la base más conocida, más caracterizada del libre-cambio? Ya lo hemos dicho: la oposición a que el Estado intervenga en las relaciones económicas. ¿Cuál el arma de guerra hoy blandida con mayor frecuencia por los ardorosos defensores del sistema? El principio de que los productos se cambian por productos; el combato como una preocupación por la preferencia a los productos nacionales.

Ahora bien: lea con cuidado el Diario lo publicado continuamente por esa prensa española, y la verá, sin distinción de colores, reclamar del gobierno, de las municipalidades, de entidades colectivas que en una ó otra esfera forman el Estado, que representen la acción social, medidas para contener la subida de los inquilinatos, atenciones para los obreros sin trabajo por la falta de algodones, subvenciones para las cuevas carboníferas, remedios, en fin, para cuantas necesidades se experimentan en escala superior a la que los individuos por sí solos pueden acometer.

Los atencos, las academias, todas esas partes donde se discute, y que en concepto del Diario prueban la unanimidad de los hombres pensadores en sostener las ideas libre-cambistas, dan una simple enumeración de grandes nombres, pero que nada significa si no va precedida de lo que precisamente se da como supuesto: la conformidad de estas respetables corporaciones con la doctrina a que se pretende que se concentran afiliadas. En ellas hay hombres que piensan de muy distintas maneras; la generalidad tiene, como es natural, las creencias que manifiesta en todas las demás ocasiones de la vida de sus individuos, que no han manifestado jamás apego al libre-cambio; y esa voz que el periódico de Santander toma por la de aquellos centros, es la de pocas y contadas personas, las mismas en todos ellos (fijese el Diario en

los nombres); y a esa docena de personas, por ilustradas que ellas sean, por grandes dotes que se les reconozcan, nadie que no esté muy apasionado les dará la fuerza de la opinión general, cuando precisamente lo que se cuestiona es si sus palabras obtienen ó no el asentimiento público, si sus ideas ganan aceptación en el seno del país.

F. R. SAN PEDRO.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Simon y San Judas.

FUNCIONES DE IGLESIA. Cuarenta horas en la de San Juan de Dios, donde sigue la novena de San Rafael Arcángel. A las diez habrá misa mayor, en la que predicará D. Ciriacó Cruz, y por la tarde en los ejercicios D. Patricio Páramo, terminándose con una solemne novena.

En las parroquias, San Isidro, capilla de Palacio y San Antonio de los Portugueses, habrá misa cantada a las diez.

Prosiguen al anochecer las novenas de ánimas ya anunciadas en Santa María y Arrepentidas: en la primera iglesia predicará D. Mariano Puyol y Anglada, y en la segunda D. Juan García Pérez.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 25 de Octubre de 1862.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 51 40 c.; a plazo, 51-55 fin próx. vol.; 51-50 fin próx. en firme.

Títulos del 3 por 100 diferido, no publicado, 45 55 d.

Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 34 d.

Idem de segunda, no publicado, 17-15 p.

Idem del personal, no publicado, 21-30; a plazo, 21-55 fin cor. vol., y 21-65 fin próx. ó a vol.

Obligaciones municipales al portador, de a 1,000 reales, 6 por 100 de interés anual, no publicado, 90.

Acciones de carreteras, emision de 1.º de Abril de 1850, de a 4,000 rs., 6 por 100 anual, no publicado, 97-65 p.

Idem de 1.º de Junio de 1851, de a 2,000 rs., no publicado, 97-50.

Idem de 31 de Agosto de 1852, de a 2,000 rs., publicado, 96-25.

Idem de 1.º de Julio de 1856, de a 2,000 rs., no publicado, 97.

Idem de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, no publicado, 96-75.

Idem del canal de Isabel II, de a 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 110 d.

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferrocarriles, publicado, 94-10 c. y 94.

Acciones del Banco de España, no publicado, 921.

Idem de la sociedad española mercantil é industrial, no publicado, 2,450.

Idem de la compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, no publicado, 2,300.

Obligaciones de la compañía de los de Madrid a Zaragoza y Alicante, con interés de 3 por 100, reembolsables por sorteos, id., 1,010 d.

Idem hipotecarias del de Isabel II de Alar del Rey a Santander, con interés de 6 por 100, reembolsables por sorteos, a 137 1/4 por 100, idem, 10,300 d.

Obligaciones de la compañía del ferrocarril de Córdoba a Sevilla, id., 1,425 p.

Acciones del ferrocarril de Zaragoza a Pamplona, id., 1,625 d.

Obligaciones de id. id., id., 960.

Obligaciones del ferrocarril de Montblanch á Reus, id., 950.

Acciones de la compañía del ferrocarril de Ciudad-Real á Badojos, id., 1,845.

Obligaciones de id. id., id., 950.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 50-15 p.

París a 8 días vista, 5-26 p.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL. Hoy no hay funcion.—Mañana primera representación de *Linda*.

TEATRO DEL PRÍNCIPE. A las ocho de la noche.—*Por él y por mí*, comedia en tres actos, arreglada por D. Ventura de la Vega.—*Baile.*—*Una idea feliz*, pieza en un acto.

TEATRO DEL CIRCO (lírico-dramático). A las ocho y media de la noche.—*Si yo fuera rey!* zarzuela nueva en tres actos.

TEATRO DE VARIADADES. A las ocho de la noche.—*Honra y prorecho*, comedia en tres actos.—*Baile.*—*Mal de ojo!* comedia en un acto.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—*Las hojas de Eva*.

TEATRO DE LOPE DE VEGA. A las ocho y media de la noche.—*Lo positivo*, comedia nueva en tres actos.—*Un huésped del otro mundo*.

TEATRO DE NOVEDADES. A las ocho de la noche.—*El ciego*, drama nuevo en cuatro actos, arreglado del francés a la escena española.—*La Gisela*, baile.—*El tanto alcaide discreto*, sainete.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Preciados, núm. 57, piso bajo; en las librerías de Bailly-Baillière, calle del Príncipe; Publicidad, Pasaje de Mathen, y Moya y Plaza, Carretas, 8.

PROVINCIA: En todas las librerías y administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Lang; Cienfuegos, D. Manuel Ramirez.—Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar.—Puerto-Rico, D. Ignacio Guasco.

EXTRANJERO: París, Mr. Lafitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque.—Mr. Lejollivet, Notre Dame des Victoires.—Londres, Mr. Thomas Catherine street.—Gibraltar, D. Manuel R. Pitto.—Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Mes.	MADRID.		PROVINCIA.		ULTRAMAR.	EXTRANJERO.
	Adm. nistracion.	Com. nistacion.	Meta. co o il. branzas.	Com. nistacion.		
12 rs.	14 rs.	14 rs.	15 rs.			
3 id.	32	36	36	40	3 ps.	60 rs.
6 id.	60	70	70	76	6	120

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ. Madrid, 1862.—Imp. de M. Tello, Preciados, 86.